

Resumen del presupuesto de la LCFF para padres

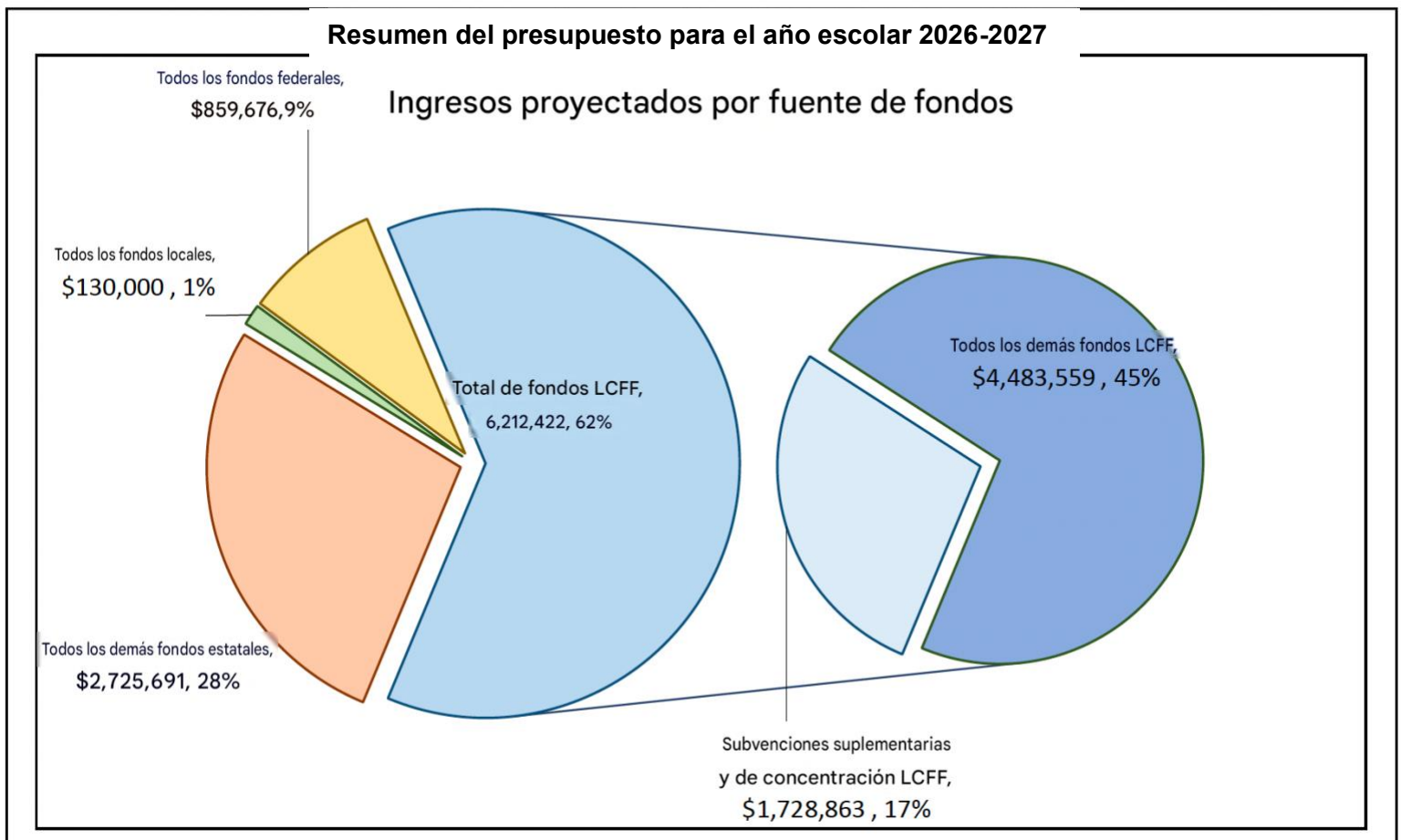
Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): N.E.W. Academia de Ciencias y

Artes Código CDS: 19647330100289

Curso escolar: 2026-27

Información de contacto de la LEA: Dr. Nelsy Jackson, jackson@newnasa.org, 213-413-9183

Los distritos escolares reciben financiación de diferentes fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos LCFF incluyen un nivel base de financiación para todas las LEAs y financiación adicional — llamadas subvenciones "suplementarias y de concentración"— para las LEAs basadas en la matrícula de estudiantes con necesidades altas (jóvenes en acogida, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos).

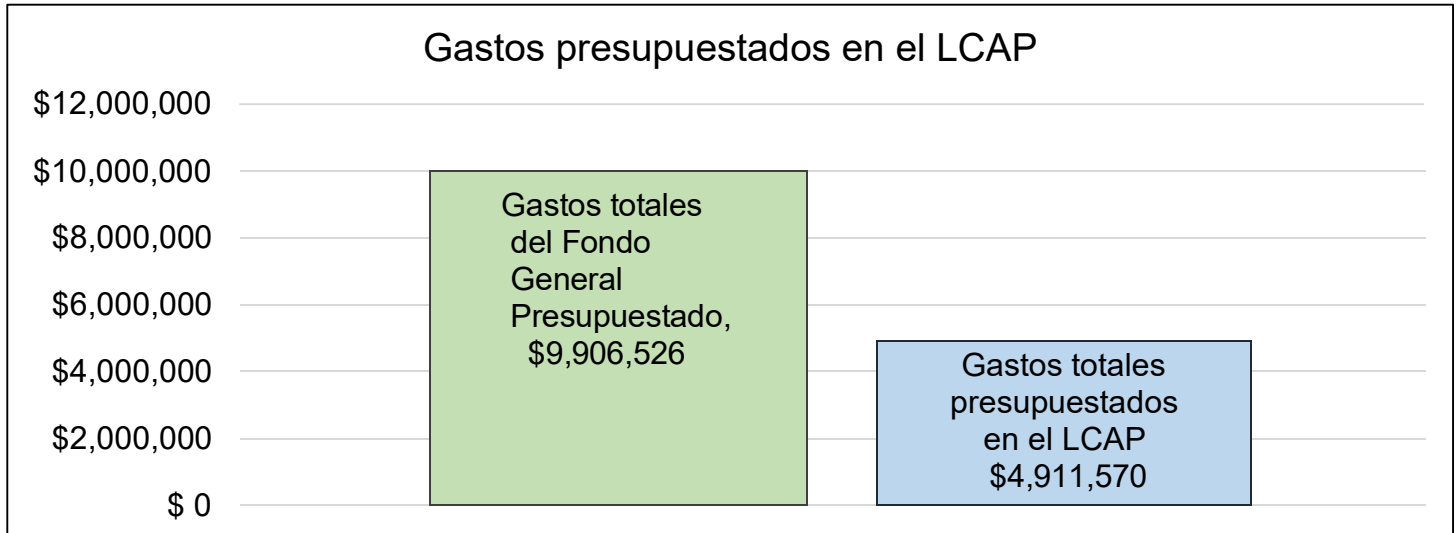


Este gráfico muestra los ingresos totales de propósito general de N.E.W. Academy of Science and Arts que espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción del texto del gráfico anterior es la siguiente: Los ingresos totales proyectados para N.E.W. Academy of Science and Arts son \$9,927,789.00, de los cuales \$6,212,422.00 corresponden a la Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF), \$2,725,691.00 son otros fondos estatales, \$130,000.00 son fondos locales y \$859,676.00 son fondos federales. De \$6.212.422,00 en fondos LCFF, \$1.728.863,00 en función de la matrícula de estudiantes con necesidades elevadas (jóvenes en acogida, estudiantes que aprenden inglés y estudiantes de bajos ingresos).

Resumen del presupuesto de la LCFF para padres

El LCFF ofrece a los distritos escolares mayor flexibilidad para decidir cómo utilizar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben trabajar con padres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan Local de Control y Responsabilidad (LCAP) que muestre cómo utilizarán estos fondos para servir a los estudiantes.



Este gráfico ofrece un resumen rápido de cuánto planea gastar N.E.W. Academy of Science and Arts para 2026-27. Muestra cuánto del total está ligado a acciones y servicios planificados en el LCAP.

La descripción en texto del gráfico anterior es la siguiente: N.E.W. Academy of Science and Arts planea gastar \$9.906.526,00 para el año escolar 2026-27. De esa cantidad, \$4,911,570.00 están vinculados a acciones/servicios en el LCAP y \$4,994,956.00 no están incluidos en el LCAP. Los gastos presupuestados que no se incluyan en el LCAP se utilizarán para lo siguiente:

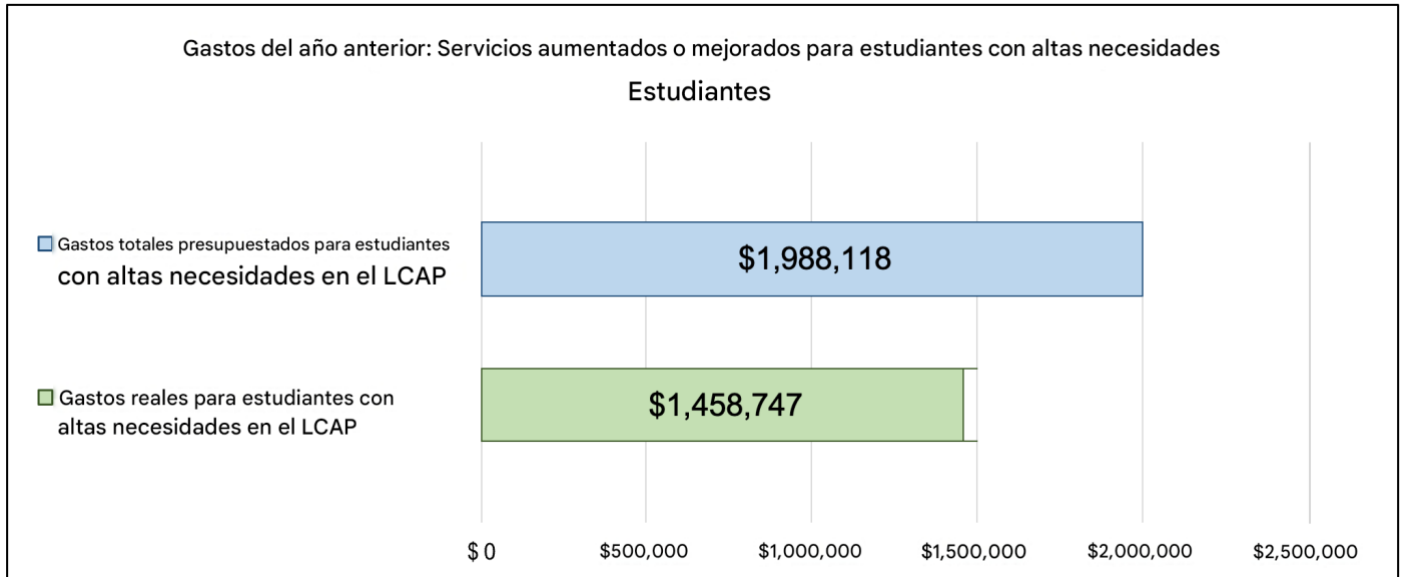
Servicios, internet, franqueos, tasas de supervisión, servicios administrativos y salarios administrativos y operativos.

Aumento o mejora de los servicios para estudiantes con altas necesidades en el LCAP para el año escolar 2026-27

En 2026-27, N.E.W. Academy of Science and Arts proyecta recibir \$1,728,863.00 basado en la matrícula de jóvenes en acogida, estudiantes que aprenden inglés y estudiantes de bajos ingresos. N.E.W. Academy of Science and Arts debe describir cómo pretende aumentar o mejorar los servicios para estudiantes de altas necesidades en el LCAP. N.E.W. Academy of Science and Arts planea gastar \$2,283,166.00 para cumplir con este requisito, tal y como se describe en el LCAP.

Resumen del presupuesto de la LCFF para padres

Actualización sobre el aumento o mejora de los servicios para estudiantes con altas necesidades en 2025-26



Este gráfico compara lo que N.E.W. Academy of Science and Arts presupuestaba el año pasado en el LCAP para acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con necesidades elevadas, con lo que N.E.W. Academy of Science and Arts estima que ha invertido en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con necesidades elevadas en el año en curso.

La descripción en texto del gráfico anterior es la siguiente: En 2025-26, el LCAP de N.E.W. Academy of Science and Arts presupuestaba \$1,988,118.00 para acciones planificadas para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con necesidades elevadas. N.E.W. Academy of Science and Arts en realidad gastó \$1,458,747.00 en acciones para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con necesidades elevadas en 2025-26. La diferencia entre el gasto presupuestado y el real de \$529,371.00 tuvo el siguiente impacto en la capacidad de N.E.W. Academy of Science and Arts para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con necesidades elevadas:

Todos los servicios se prestaron según lo previsto. La diferencia se debe a pequeñas variaciones en los costos de personal a lo largo del curso escolar.

Plan Local de Control y Responsabilidad

Las instrucciones para completar el Plan Local de Control y Responsabilidad (LCAP) siguen la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y título de contacto	Correo electrónico y teléfono
N.E.W. Academy of Science and Arts	Dra. Nelsy Jackson, director	jackson@newnasa.org 213-413-9183

Resumen del plan 2026-27

Información general

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus alumnos de kínder transicional al grado 12º, según lo aplicable a la LEA. Las LEA también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, su visión, etc.

N.E.W. Academy of Science and Arts (NASA) es una escuela de primaria de kinder transicional hasta el grado quinto ubicada en el centro de Los Ángeles, en el barrio Pico Union/Westlake. La zona era y sigue siendo una zona de alta densidad, poblada en gran parte por familias inmigrantes latinas e identificada con la pobreza. New Economics for Women, a través de su labor para mejorar la vida de las latinas y sus familias, y como organización de desarrollo comunitario a principios de los años 2000, vio la necesidad de una escuela que empoderara y ayudara a las familias de Pico Union/Westlake.

N.E.W. Academy of Science and Arts fue el inicio de New Economics for Women y la escuela abrió sus puertas por primera vez en 2003 tras la autorización del LAUSD. Incluía objetivos para preparar a los estudiantes de bajos ingresos para el éxito académico y la participación comunitaria en un entorno centrado en el niño donde los estudiantes trabajan de forma cooperativa, piensan críticamente y son autodirigidos, además de respetar la diversidad cultural. Creemos que este enfoque innovador nos diferencia de otras escuelas.

N.E.W. Academy of Science and Arts atiende a una comunidad única de Los Ángeles. Como se ha mencionado antes, NASA está situada en el barrio Pico Union/Westlake, y en 2024-25 NASA atendía a una población de unos 417 estudiantes, de los cuales el 98.3% son hispanos/latinos. Según las solicitudes de matrícula y los datos de CALPADS, todos nuestros estudiantes provienen de bajos recursos socioeconómicos, y el 99.8% cumple los requisitos para comidas gratuitas y a precio reducido. Aproximadamente el 11.8% son estudiantes con discapacidad y el 65.2% están actualmente clasificados como estudiantes de inglés. Información anecdótica informal ha mostrado que algunos de nuestros padres guatemaltecos hablan un dialecto maya con algo de español roto, y que algunos de nuestros padres no leen ni escriben. El Proyecto de Cartografía del Los Angeles Times describe el barrio al que sirve NASA como uno de los de mayor densidad de Los Ángeles, con una etnia del 73.4% latino.

El propósito de este Plan Local de Responsabilidad de Control (LCAP) es abordar el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) de N.E.W Academy of Science and Arts, que es el Programa Escolar; en adelante denominado LCAP. El plan de la escuela autónoma es cumplir eficazmente con los requisitos de la ESSA en línea con el LCAP y otros programas federales, estatales y locales. Los planes incluidos en el LCAP abordan estos requisitos, centrándose en cinco objetivos. El colegio supervisará el progreso académico y el rendimiento de cada estudiante según los datos de evaluación. La escuela autónoma completó una evaluación integral de las necesidades de toda el área. Este Plan de Control y Rendición de Cuentas Local

la escuela, que incluyó un análisis de datos estatales verificables y datos locales de rendimiento utilizados para medir los resultados de los estudiantes, como se evidencia en la parte de actualización anual del LCAP. El proceso de evaluación de necesidades incluyó reunirse con padres, personal clasificado, profesores y administradores para identificar áreas de oportunidad para los estudiantes y grupos de estudiantes que no están alcanzando el dominio estándar y para identificar estrategias que se implementarán en el LCAP para abordar esas áreas de oportunidad.

La identificación del proceso para evaluar y supervisar la implementación del LCAP y el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos incluirá la discusión de las acciones y servicios mediante el uso de fondos suplementarios a nivel escolar a través del Consejo Asesor de Padres, que incluirá a los padres de estudiantes de inglés. El Consejo Asesor de Padres se reunirá cuatro veces al año para informar el proceso. El consejo estará formado por el consejo de padres, personal clasificado, personal certificado y un administrador. El número de padres superará o será igual al número total de miembros del personal. El consejo discutirá el rendimiento académico, los servicios complementarios y las áreas para mejorar con los fondos de garantía de Título como parte del Plan Escolar incluido en las conversaciones sobre el LCAP en la reunión de otoño y en la de primavera. Los profesores, el personal, los alumnos y los padres también participan en una encuesta anual que ofrece comentarios sobre los objetivos y servicios. Los profesores, el personal y los administradores participan activamente en el proceso de toma de decisiones a lo largo del año y durante los talleres de LCAP. Las decisiones tendrán en cuenta las necesidades de N.E.W. Academy of Science and Arts basándose en datos de rendimiento estudiantil, incluyendo SBAC, ELPAC y datos de evaluación provisional, evaluaciones acumulativas, y datos de asistencia y demografía estudiantil, incluyendo a todos los subgrupos significativos. Estos datos de rendimiento estudiantil y datos demográficos estudiantiles se utilizarán como base para tomar decisiones sobre el uso de fondos federales suplementarios y el desarrollo de políticas sobre servicios básicos.

NASA no califica para la financiación por multiplicador de capital.

Reflexiones: Actuación anual

Una reflexión sobre el rendimiento anual basada en una revisión del Panel de Control Escolar de California (Dashboard) y datos locales.

N.E.W. Academy of Science and Arts está muy orgullosa de su estatus Amarillo para todos los estudiantes y subgrupos en Matemáticas y Artes del Lenguaje Inglés en el Panel CA 2025, lo que refleja una mejora respecto al año pasado. Seguiremos implementando apoyos de intervención matemática y de ELA de forma constante para seguir aumentando las puntuaciones de los estudiantes.

También estamos orgullosos de nuestra tasa de suspensión del 0%, que nos ayudó a alcanzar el estatus de nivel Azul en el Panel CA 2025. Atribuimos esto a la acción climática escolar y estamos comprometidos a seguir proporcionando un entorno positivo para todos los estudiantes.

La cultura positiva en NASA se ha puesto de manifiesto a través de los resultados de encuestas que demuestran que el 97% de las familias respondieron positivamente respecto a la seguridad escolar y el 95% respondieron positivamente respecto a la conexión con la escuela. Los estudiantes también han dado comentarios muy positivos, con un 91% de los estudiantes respondiendo que los adultos siempre se preocupan por los estudiantes.

Según el Panel de Control CA 2023, el colegio ha identificado necesidades basadas en el estatus Rojo para estudiantes con discapacidades en el rendimiento en Artes del Lenguaje Inglés. Para abordar esta necesidad, la escuela mantendrá un alto nivel de personal de apoyo para ayudar en la intervención en ELA. Además, la escuela se asegurará de que todos los estudiantes con discapacidades reciban apoyo académico específico además de servicios integrales de educación especial. La escuela seguirá priorizando la intervención académica para todos los estudiantes con el fin de apoyar el rendimiento en ELA.

Subvención de Emergencia para Recuperación del Aprendizaje (LREBG)

NASA dispone de \$60,078.50 en fondos LREBG no gastados que utilizará para el curso escolar 2026-27. La acción financiada por LREBG se encuentra en el Objetivo 1, Acción 6 Apoyo Instruccional Dirigido.

La evaluación de necesidades de NASA respaldó los hallazgos del Panel de Control de CA 2025 relacionados con el rendimiento académico en Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas. Una revisión de datos estatales y locales indica que los estudiantes con discapacidades tienen necesidades significativas en estas áreas. La evaluación de necesidades encontró que los estudiantes necesitan instrucción adicional para cumplir con los estándares de nivel escolar. A partir de esto, el Objetivo 1, la Acción 6 aborda directamente estas necesidades proporcionando apoyo académico a quienes tienen dificultades en Lengua Extranjera y Matemáticas. Esta acción entra dentro de los usos permitidos de los fondos mediante la aportación de auxiliares adicionales para ayudar en la intervención.

Alineación de Uso Permitido: Proporciona apoyo ampliado al aprendizaje instruccional durante la jornada escolar, lo cual está permitido según la Sección 32526 (c)(2)(B)(i) de la EC, que establece que estos fondos pueden utilizarse para "tutorías u otros apoyos individuales o en pequeños grupos proporcionados por personal certificado o clasificado." La investigación que respalda la eficacia de esta práctica se puede encontrar aquí: [https://annenberg.brown.edu/sites/default/archivos/EdResearch para Recovery Design Principios 1.Ser](https://annenberg.brown.edu/sites/default/archivos/EdResearch%20para%20Recovery%20Design%20Principios%201.pdf). Se utilizará la métrica 1.5 (el porcentaje de estudiantes que cumplen o superan las clases de ELA y Matemáticas de CAASPP) para monitorizar la efectividad de esta acción.

Reflexiones: Asistencia técnica

Cuando corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica.

N/A

Apoyo integral y mejora

Una LEA con una o varias escuelas elegibles para apoyo y mejora integral debe responder a las siguientes consignas.

Escuelas identificadas

Una lista de las escuelas de la LEA que son elegibles para apoyo y mejora integrales.

N.E.W. Academy of Science and Arts es una agencia educativa local (LEA) constituida por una sola escuela que no reúne los requisitos para recibir apoyo y mejora integrales.

Apoyo a las Escuelas Identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes integrales de apoyo y mejora.

N.E.W. Academy of Science and Arts es una agencia educativa local (LEA) constituida por una sola escuela que no reúne los requisitos para recibir apoyo y mejora integrales.

Seguimiento y evaluación de la eficacia

Una descripción de cómo la LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y del colegio.

N.E.W. Academy of Science and Arts es una agencia educativa local (LEA) constituida por una sola escuela que no reúne los requisitos para recibir apoyo y mejora integrales.

Involucrando a los Socios Educativos

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con profesores, directores, administradores, otro personal escolar, unidades locales de negociación, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Las escuelas concertadas deben, como mínimo, consultar con profesores, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Una LEA que recibe fondos de Multiplicador de Participación también debe consultar con socios educativos de las escuelas que generan fondos de Multiplicador de Participación en el desarrollo del LCAP, concretamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada centro aplicable.

Socio(s) educativo(s)	Proceso de Compromiso
Padres	Los padres tienen la oportunidad de dar comentarios de forma informal al profesor o a los administradores de su hijo. Las reuniones formales para que los padres puedan compartir comentarios incluyen citas mensuales de Café con el Director.
Profesores, administradores y otro personal escolar	Habían reuniones tres veces al mes centradas en el desarrollo profesional o la colaboración.
Estudiantes	Los estudiantes pueden participar en encuestas periódicas; además, tienen la oportunidad de compartir sus comentarios durante sus sesiones de asesoramiento o reuniones matutinas. Los alumnos de quinto grado también se reunían mensualmente para Chocolate con el director.
SSC/ELAC	El Comité SSC y los Comités ELAC se reunían mensualmente.
SELPA	Nuestro equipo se reunía regularmente con nuestra SELPA durante todo el año. El SELPA proporcionó comentarios informales en estas reuniones.
Junta Directiva	Las reuniones de la Junta Directiva se celebraban mensualmente. La audiencia pública del LCAP se celebró el 5/26/26 y la Junta aprobó el LCAP el 6/16/26.
Tribus/ Defensores/ Representación sindical	N.E.W. Academy of Science and Arts evaluó sus oportunidades de participación con los grupos de interés y determinó que las tribus, organizaciones de derechos civiles, jóvenes en acogida y niños encarcelados no están presentes ni atendidos por N.E.W. Academy of Science and Arts. Del mismo modo, los profesores y el personal de N.E.W. Academy of Science and Arts no están representados por una unidad local de negociación.

Inserta o elimina filas, según sea necesario.

Una descripción de cómo el LCAP adoptado fue influenciado por la retroalimentación proporcionada por los socios educativos.

Gracias a los comentarios positivos de nuestros socios educativos, seguimos implementando el LCAP tal y como estaba previsto anteriormente. Abordaremos los comentarios sobre necesidades específicas mediante el refinamiento de nuestro programa actual, pero estos cambios no requieren ningún cambio en el LCAP.

Objetivos y acciones

Objetivo

Objetivo#	Descripción	Tipo de Objetivo
1	NEW Academy of Science and Arts crea un entorno de aprendizaje emocionante y basado en estándares, donde los estudiantes utilizan sus talentos para contribuir positivamente a la comunidad.	Amplio

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Prioridades estatales cumplidas por este objetivo: #1 Condiciones básicas de aprendizaje (credenciales del profesor, materiales alineados con estándares). #2 Normas estatales (Implementación de normas apropiadas). #4 Resultados de los alumnos (Reclasificación EL y pruebas estandarizadas). #7 Acceso al curso (Curso Amplio). #8 Otros resultados de alumnos.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Todo el trabajo que realizamos es para garantizar un entorno de aprendizaje basado en estándares, donde los estudiantes dispongan de los recursos necesarios para dominar estándares de aprendizaje rigurosos, reconociendo que los niños aprenden de diferentes maneras en días distintos, lo que requiere que nuestro programa tenga la flexibilidad para adaptarse a los estilos de aprendizaje y necesidades individuales de nuestros estudiantes.

Medición e informe de resultados

Métrica#	Métrica	Línea base	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Objetivo para el resultado de tercer año	Diferencia actual respecto a la línea base
1.1	% del total y de profesores de EL acreditados y asignados correctamente	El 63.2% del total de profesores y EL estaban acreditados Año de datos: 2022-23	El 66.7% del total y los profesores de EL están acreditados Año de datos: 2023-24	58.8% del total y de los profesores EL con credenciales Año de datos: 2024-25	100% del total de profesores y EL con las credenciales adecuadas	-4.4%

	Fuente de datos: SARC					
1.2	% de estudiantes con acceso a sus propias copias de materiales didácticos alineados con los estándares para su uso en la escuela y en casa Fuente de datos: SARC	100% Año de datos 2023-24	100% Año de datos 2024-25	100% Año de datos 2025-26	100%	Mantenimiento
1.3	% de estudiantes con acceso y matriculados en un curso amplio que incluye asignaturas fundamentales, VAPA, Educación Física y Salud Fuente de datos: Indicadores locales	100% Año de datos: 2023-24	100% Año de datos: 2024-25	100% Año de datos: 2025-26	100%	Mantenimiento
1.4	Se implementan % de los estándares de contenido estatales adoptados, incluidos los estándares ELD Fuente de datos: Indicadores locales	100% Año de datos: 2023-24	100% Año de datos: 2024-25	100% Año de datos: 2025-26	100%	Mantenimiento

1.5	CAASPP % cumplir/ superar el ELA y Estándares matemáticos para todos los estudiantes y todos los subgrupos con relevancia numérica (Métrica LREBG) Fuente de datos: DataQuest	ELA Todos los estudiantes: 28.57% Estudiantes de inglés: 16.94% SEO: 28.73% SWD: 3.45% Hispanos / Latinx: 28.5% Matemáticas Todos los estudiantes: 28.94% Estudiantes de inglés: 19.49% SEO: 29.10% SWD: 14.29% Hispano/Latinx: 28.88% Año de datos: 2022-23	ELA Todos los estudiantes: 39.6% Estudiantes de inglés: 23% SEO: 39.6% SWD: 16.7% Hispano/Latinx: 39.5% Matemáticas Todos los estudiantes: 35.9% Estudiantes de inglés: 23.9% SEO: 35.9% SWD: 10% Hispano/Latinx: 35.8% Año de datos: 2023-24	ELA Todos los estudiantes: 43.2% Estudiantes de inglés: 24.3% SEO: 43.4% SWD: 29.2% Hispano/Latinx: 43.6% Matemáticas Todos los estudiantes: 34.2% Estudiantes de inglés: 25% SEO: 34.2% DS: 20.8% Hispano/Latinx: 34.8% Año de datos: 2024-25	ELA Todos los estudiantes 53% Estudiantes de inglés: 29% SEO: 53% SWD: 33% Hispano/Latinx: 54% Matemáticas Todos los estudiantes: 56% Estudiantes de inglés: 43% SEO: 56% SWD: 33% Hispano/Latinx: 56%	ELA Todos los estudiantes: +14.63% Estudiantes de inglés: +7.36% SEO: +14.67% SWD: +25.75% Hispano/Latinx: +15.1% Matemáticas Todos los estudiantes: +5.26% Estudiantes de inglés: +5.51% SEO: +5.1% SWD: +6.51% Hispano/Latinx: +5.92%
1.6	Porcentaje de estudiantes de inglés que alcanzan un nivel de crecimiento en el ELPAC cada año	61.6% Año de datos: 2022-23	52.8% Año de datos: 2023-24	46.3% Año de datos: 2024-25	>55%	-15.3%

	Fuente de datos: Panel de control de CA					
1.7	Tasa de reclasificación EL Fuente de datos: DataQuest	9% Año de datos: 2022-23	11% Año de datos: 2023-24	11% Año de datos: 2024-25	>10%	+2%
1.8	Español de California Valoración Fuente de datos: DataQuest	Puntuación media de la escala 3º curso: 347.9 4º curso: 445.9 5º curso: 545.1 Año de datos: 2022-23	Puntuación media de la escala 3º curso: 348.9 4º curso: 447.3 5º curso: 545.2 Año de datos: 2023-24	Puntuación media de la escala 3º curso: 252.9 4º curso: 254.5 5º curso: 246.6 Año de datos: 2024-25	Aumento de 12 puntos	3º curso: -95 4º curso: -191.4 5º curso: -298.5

Inserta o elimina filas, según sea necesario.

Análisis de metas para la temporada 2025-26

Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo cualquier diferencia sustantiva en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones y cualquier desafío o éxito relevante experimentado con la implementación.

En general, las acciones diseñadas para apoyar la consecución del objetivo se implementaron según lo previsto.

Los éxitos en el proceso de implementación de acciones incluyen que NASA ha contratado nuevos profesores de RSP para completar nuestro equipo de Educación Especial; Los estudiantes reciben un apoyo increíble y muestran un progreso continuo. Además, nuestros profesores han estado integrando más estructuras de Desarrollo del Idioma Inglés en sus aulas, proporcionando asistencia adicional a nuestros estudiantes de inglés. Hemos estado priorizando el análisis de datos para tomar mejores decisiones en materia de enseñanza.

Algunos retos con la implementación este año incluyen que algunos estudiantes aún carecen de habilidades básicas, lo que ha afectado su rendimiento en los exámenes. Además, debemos apoyar a la comunidad escolar para que comprenda mejor nuestro programa bilingüe y el proceso de reclasificación.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

Se produjeron diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los valores reales estimados en estas acciones:

Acción 1.2 Currículo: La programación curricular fue menos costosa de lo previsto inicialmente.

Acción 1.4 Curso Amplio de Estudios: Originalmente habíamos presupuestado un profesor de arte a tiempo parcial, pero no pudimos contratar uno.

Acción 1.7 Educación Especial: No pudimos contratar para un puesto de profesor RSP.

Acción 1.11 Evaluacion: Nuestros costes de evaluación fueron menos costosos de lo previsto inicialmente

Acción 1.12 Desarrollo Profesional ELD: El personal no asistió a la Conferencia CABE este año.

Acción 1.13 Materiales didácticos para ELD: La NASA ha invertido fuertemente en materiales curriculares para ELD este año.

Una descripción de la efectividad o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

Las acciones del Plan Amplio de Estudios y el Currículo han sido efectivas, como lo demuestra el Indicador de Curso Amplio (100%), los estudiantes con acceso a materiales alineados con estándares (100%) junto con la métrica adoptada de estándares (100%). La acción de Reclutamiento y Retención de Profesores y las acciones de Desarrollo Profesional también han sido efectivas, según nuestros resultados medidos por los profesores debidamente acreditados y asignados (58,8% debidamente acreditados).

Nuestras acciones relacionadas con la enseñanza, incluyendo nuestro modelo instruccional, apoyo instruccional dirigido, educación especial, intervención y acciones de acceso a tecnología, han sido muy efectivas, como lo demuestran los datos de CAASPP (véase la tabla). Casi todos los subgrupos de estudiantes han mejorado significativamente tanto en inglés como en matemáticas. Seguiremos utilizando apoyo didáctico específico para ayudar a mejorar los resultados de todos los estudiantes.

Nuestras acciones de Desarrollo Profesional ELD, Materiales Curriculares, Evaluaciones y Análisis de Datos Escolares fueron algo efectivas en su implementación, como demuestra nuestra puntuación ELPI del 46,3% y nuestra tasa de reclasificación mantenida del 11%.

Descripción de cualquier cambio realizado en el objetivo previsto, métricas, objetivos o acciones para el año siguiente que resulten de reflexiones sobre prácticas previas.

No se realizaron cambios en el objetivo previsto, métricas, resultados deseados ni acciones para el año siguiente.

Un informe del Gasto Real Total Estimado para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual. Un informe con los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
1.1	Reclutamiento y retención de profesores	N.E.W. Academy of Science and Arts contratará, supervisará, evaluará y retendrá personal docente cualificado y garantizará la verificación de las credenciales adecuadas y la autorización del DOJ antes de comenzar su contratación. N.E.W. Academy of Science and Arts reclutará activamente profesores cualificados que reflejen la demografía étnica de los estudiantes. Proporcionar incentivos como salarios competitivos y compensación por la certificación adecuada, y aumentar las tasas de retención de profesores. Ayudar a los profesores con el coste de obtener la certificación docente adecuada. de obtener la certificación docente adecuada.	\$0	No

1.2	Plan de estudios	NASA proporcionará libros de texto/materiales curriculares apropiados y alineados con los estándares (incluyendo el CCSS de CA y los estándares académicos y de rendimiento), revisará la alineación de los materiales didácticos con los estándares, así como mantendrá un inventario anual de materiales didácticos y la compra correspondiente de materiales, y el presupuesto de NASA se revisará cada año para asegurar que exista un presupuesto adecuado para los materiales didácticos.	\$194,002	Sí
1.3	Desarrollo Profesional	El 100% de los profesores recibirán desarrollo profesional en los marcos CCSS ELA/ELD y NGSS. N.E.W. Academy of Science and Arts proporcionará formación profesional a profesores que examinen las puntuaciones de CAASPP/CAA, ELPAC, NWEA MAP y otras evaluaciones estatales e internas en informes, y revisará regularmente el progreso para ampliar nuestra toma de decisiones basada en datos. • El desarrollo profesional será proporcionado por una subvención Cal EPIC a través de LMU, que incluirá ◦ Intercambio de PD de la escuela WISH Charter ■ Desarrollo de Educación Especial para profesores/intercambio NASA hará un desarrollo profesional para WISH Charter sobre estrategias de EL ■ Intercambio de PD entre padres indígenas sobre cómo navegar por el sistema escolar estadounidense • Formaciones adicionales incluyen un desarrollo de gestión de aula, un desarrollo de desarrollo de la educación ambiental de LMU y un taller para padres inmigrantes. • El personal participó en la PD de MTSS • PD en Thinking Maps • Formación en habilidades fundamentales para los cursos inferiores (K-1) para mejorar la alfabetización de los estudiantes • Programa de Desarrollo Profesional Bilingüe: impacto en la reclasificación • PD de proceso de escritura	\$142,923	Sí

1.4	Curso de estudios amplio	• VAPA semanal con Artistas en el Aula (Angel's Gate), un contenido por semestre con la participación de profesores regulares en cada sesión. ◦ TK-5º curso ◦ Residencias artísticas en artes visuales, música, poesía hablada/poesía ◦ 12 semanas de clases semanales Otoño y Primavera • Los profesores incorporan las artes al currículo básico, culminando en una actuación o presentación • La educación física y el deporte forman parte habitual del programa escolar y extraescolar. Estamos añadiendo clubes estudiantiles como running, baloncesto y otros según el interés de los estudiantes • Coach STEAM para apoyar a profesores y estudiantes: incorporar ciencias y artes • El programa Angel's Gate se reanuda • Se ofrecen excursiones para los estudiantes para garantizar experiencias prácticas y de aprendizaje reales. Algunos ejemplos incluyen el Getty, el Science Center, el Cubo Discovery, Farm, el Zoológico de Los Ángeles y el Acuario del Pacífico	\$28,218	Sí
1.5	Modelo instruccional	NASA ofrece una instrucción intelectualmente rica y basada en estándares y centrada en el niño a todos los alumnos de TK a 5º curso • Dos de las tres aulas de K-5 en cada curso participaron en inmersión bilingüe en español/inglés • El desarrollo del lenguaje está integrado en todo el plan de estudios • Sigue el Plan Maestro de E.L. y las recomendaciones estatales para la hoja de ruta para estudiantes de inglés • Estructura didáctica para aumentar la comprensión y participación de los estudiantes • La instrucción y el aprendizaje enfatizan la implicación, la interacción, el discurso, la indagación y el pensamiento crítico • Uso del lenguaje materno como medio para acceder a temas • Uso de materiales didácticos rigurosos que incluyen textos de no ficción, mapas de pensamiento, niveles DOK de Webb, proyectos, realia	\$1,258,927	No

1.6	Apoyo Instruccional Dirigido (LREBG)	El colegio ofrece instrucción dirigida a los estudiantes que necesitan el mayor apoyo académico, manteniendo grupos reducidos para garantizar que los estudiantes reciban agrupaciones más individuales y flexibles por parte del profesor y los asistentes de instrucción. Clases pequeñas • < 25 alumnos en aulas de K-5º • TK <20 alumnos en cada aula • Dado que estamos comprometiendo fondos de LREBG para esta acción, este es un enlace a investigaciones que respaldan la efectividad de la acción: https://annenberg.brown.edu/sites/default/files/EdResearchforRecoveryDesignPrinciples1.pdf	\$708,539	Sí
1.7	Educación Especial	Proporcionar servicios de educación especial para estudiantes con IEP y planes 504 de profesores de educación especial, servicios de apoyo al habla y lenguaje, y otros proveedores de servicios según se indique en los planes IEP de los estudiantes. También proporcionamos formación profesional para apoyar a los profesores en la adaptación en el aula. Planeamos integrar la coenseñanza (modelo push-in) entre los profesores de RSP y de educación general	\$865,234	Sí

1.8	Intervención	Mantener altos niveles de personal de apoyo para ayudar con la intervención en matemáticas y ELA/ELD tanto dentro como fuera del horario escolar. - tutoría en materias académicas y desarrollo del lenguaje - Especialista en Apoyo Académico - Enfoque en estudiantes de inglés - Profesor de intervención en EL - Antes y después del colegio - Los profesores identifican a los estudiantes que necesitan intervención - durante la intervención académica escolar - MTSS - Estrategias de Nivel 1: todos los estudiantes - Instrucción de la primera lengua - ELD integrado - Designado ELD - Estrategias de Nivel 2: para abordar problemas académicos o de comportamiento - Proceso SSTP para determinar estrategias - Intervención en el aula - Tutorías después del colegio - Apoyo del consejero con necesidades de conducta - Los auxiliares de instrucción utilizan SIPPS en inglés y Heggerty en español para evaluar la fonética - Nivel 3 --El estudiante sigue teniendo dificultades - Determinar la necesidad de la evaluación de educación especial - Los soportes de nivel 1 y 2 continúan según sea necesario - El equipo de Lectura y Alfabetización está compuesto por un asistente de alfabetización lectora e intervención y un entrenador de alfabetización	\$429,913	Sí
1.9	Acceso a la tecnología	Proporcionar dispositivos para que los estudiantes utilicen la tecnología para acceder al currículo básico y las evaluaciones, así como recursos curriculares complementarios. Ofrecer oportunidades de experiencias más prácticas frente al ordenador para todos los estudiantes, especialmente aquellos de los primeros cursos de primaria. Los profesores de K-5 también tienen televisores en sus aulas. Además, a cada profesor se le proporciona un Macbook. Ahora tenemos acceso a	\$126,217	Sí

		dos impresoras 3D.		
--	--	--------------------	--	--

1.10	Análisis de datos escolares	Seguir analizando los datos escolares por nivel escolar y subgrupo para identificar las bajas puntuaciones y monitorizar el progreso del alumnado. El Coordinador de ELD utilizará los datos de las pruebas, incluidos los estudiantes de inglés con puntuaciones ELPAC, para agrupar eficazmente a los estudiantes según su nivel de dominio del idioma inglés para maximizar la instrucción ELD e ofrecer una instrucción ELD designada e integrada de manera eficaz. Los instructores utilizan objetivos SMART. • Los informes mensuales de datos se emiten en las reuniones de la junta para su acceso público y se publican en nuestra página web. • Soporte para análisis de datos a través de Edtec • Analizar los resultados de NWEA MAP y CAASPP • Datos sumativos ELPAC utilizados por los profesores para agrupar a los estudiantes desde el inicio del curso ◦ Agrupación integrada ◦ Agrupación nivelada ◦ Estrategias instruccionales diferenciadas	\$0	No
1.11	Evaluaciones	• NWEA MAP - Lectura, Lengua y Matemáticas (Español e Inglés) 3 veces al año • Amira - Récor ds en español e inglés — 3 veces al año • Evaluaciones creadas por el profesor • Estrategias de evaluación auténticas: 3 rúbricas de PBL, una por trimestre • Plataforma online para que los estudiantes practiquen las pruebas CAASPP, CSA y ELPAC • SIPPS, Camino al Exito • Récor ds de carrera en MYON	\$13,150	Sí
1.12	Desarrollo Profesional ELD	Continuar proporcionando a todos los profesores y personal desarrollo profesional en la enseñanza eficaz y la integración de ELD y ELA, diseño de clases, estrategias y evaluaciones a través del Coordinador de Desarrollo de Educación Docente (ELD). • LMU GEEL con el coordinador de EL y profesores • CELAC para ambas escuelas de N.E.W. • También se proporciona un profesional ELD designado	\$18,000	Sí

1.13	Currículo y materiales didácticos de ELD	El colegio proporcionará un currículo y recursos didácticos que satisfagan las necesidades de nuestros estudiantes de inglés. Utilizamos el currículo Benchmark ELD y BrainPOP como recurso complementario para proporcionar apoyo visual para el aprendizaje de idiomas y contenidos. - El programa de Lenguaje, inglés 3D, Benchmark Universe, incluye ELD Integrado. Integra Ciencias y Estudios Sociales en unidades - Currículo ELD Benchmark Universe designado - Designado ELD - TK-1 --30 minutos diarios 2-5-- 45 minutos diarios	\$293,347	Sí
------	--	--	-----------	----

Inserta o elimina filas, según sea necesario.

Objetivo

Objetivo#	Descripción	Tipo de Objetivo
2	Todos los estudiantes seguirán cumpliendo los objetivos de crecimiento en la asistencia para alcanzar una tasa de asistencia del 98% o más y mantener una tasa de suspensión/expulsión del 1% o menos.	Amplio

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Las prioridades estatales cumplidas por este objetivo: #1 - Condiciones básicas (instalaciones). #5 Participación del alumno (ADA, ausentismo crónico). #6 Clima escolar (suspensión, expulsión, encuestas).

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Para mantener nuestra cultura positiva, debemos priorizar las acciones y servicios climáticos, especialmente para nuestros estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de inglés, jóvenes en acogida y estudiantes con discapacidades.

Medición e informe de resultados

Métrica#	Métrica	Línea base	Resultado del Año 1	Resultado del segundo año	Objetivo para el resultado de tercer año	Diferencia actual respecto a la línea base
2.1	Tasa de asistencia	95.28%	95.52%	96.03%	98%	+ .45%
	Fuente de datos: CALPADS P-2	Año de datos: 2023-24	Año de datos: 2024-25	Año de datos: 2025-26		

2.2	Crónica Tasa de absentismo para todos los estudiantes y todos los subgrupos numéricamente significativos Fuente de datos: Panel de control de CA	Todos los estudiantes: 15.4% EL: 15.7% SEO: 15.5% Incidencia del sueño: 18.5% Hispanos/Latinx: 15.2% Año de datos: 2022-2023	Todos los estudiantes: 12.4% EL: 12.9% SEO: 12.4% SWD: 7.9% Hispanos/Latinx: 11.9% Año de datos: 2023-2024	Todos los estudiantes: 13.1% EL: 11.5% SEO: 12.9% Enfermedad de Interés Social: 20.3% Hispanos/Latinos: 12.5% Año de datos: 2024-2025	<6% para todos los estudiantes y todos los subgrupos numéricamente significativos	Todos los estudiantes: -2.3% EL: -4.2% SEO: -2.6% SWD: +1.8% Hispano/Latinx: -2.7%
2.3	Tasa de suspensión para todos los estudiantes y todos los subgrupos numéricamente significativos Fuente de datos: Panel de control de CA	0% Año de datos: 2022- 23	0% Año de datos: 2023- 24	0% Año de datos: 2024- 25	<1% para todos los estudiantes y todos los subgrupos numéricamente significativos	Mantenimiento
2.4	Tasa de expulsión Fuente de datos: DataQuest	0% Año de datos: 2022- 23	0% Año de datos: 2023- 24	0% Año de datos: 2024- 25	0%	Mantenimiento
2.5	Encuesta familiar: % de quienes responden positivamente respecto a la seguridad escolar Fuente de datos: Datos locales, Encuesta Título I	93.6% Año de datos: 2023	93% Año de datos: 2024	97% Año de datos: 2025	>90%	+3.4%

2.6	Encuesta a estudiantes: % que responden positivamente en cuanto a la seguridad escolar Fuente de datos: Datos locales, Encuesta Título I	85% de los estudiantes Siempre te sientes seguro El 89% siempre se siente seguro yendo y viniendo del colegio El 95% de los estudiantes dijo que siempre puede recibir ayuda si tiene una emergencia Año de datos: 2023	85% de los estudiantes Siempre te sientes seguro El 93% siempre se siente seguro yendo y viniendo del colegio El 93% de los estudiantes dijo que siempre puede recibir ayuda si tiene una emergencia Año de datos: 2024	91% de los estudiantes Siempre te sientes seguro El 70% siempre se siente seguro yendo y viniendo del colegio El 74% de los estudiantes dijo que siempre puede recibir ayuda si tiene una emergencia Año de datos: 2025	85% de los estudiantes Siempre te sientes seguro El 85% siempre se siente seguro al ir y venir del colegio El 90% de los estudiantes dice que siempre puede recibir ayuda si tiene una emergencia.	+6% de los estudiantes Siempre te sientes seguro -El 19% siempre se siente seguro yendo y viniendo del colegio -El 21% de los estudiantes dijo que siempre puede recibir ayuda si tiene una emergencia
2.7	Encuesta a estudiantes: % que responden positivamente respecto a la conexión con la escuela Fuente de datos: Datos locales, Encuesta Título I	El 93% de los estudiantes está de acuerdo en que los adultos siempre se preocupan por los estudiantes. Año de datos: 2023	El 91% de los estudiantes coincide en que los adultos siempre se preocupan por los estudiantes. Año de datos: 2024	El 91% de los estudiantes coincide en que los adultos siempre se preocupan por los estudiantes. Año de datos: 2025	>90%	-2%
2.8	Encuesta a profesores: % de quienes responden positivamente respecto a la seguridad escolar Fuente de datos: Encuesta a profesores	77% Año de datos: 2023-24	83% Año de datos: 2024-25	80% Año de datos: 2025-26	>90%	+3%

2.9	Encuesta a profesores: % que responden positivamente respecto a la conexión con la escuela Fuente de datos: Encuesta a profesores	78% Año de datos: 2023-24	86% Año de datos: 2024-25	80% Año de datos: 2025-26	>90%	+2%
-----	--	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	------	-----

2.10	Instalaciones en "buen reparo" Fuente de datos: SARC	Alcanzado Año de datos: 2023- 24	Alcanzado Año de datos: 2024- 25	Alcanzado Año de datos: 2025- 26	Alcanzado	Mantenimiento
------	---	--	--	--	-----------	---------------

Inserta o elimina filas, según sea necesario.

Análisis de metas para la temporada 2025-26

Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo diferencias sustantivas en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, así como cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

En general, las acciones diseñadas para apoyar la consecución del objetivo se implementaron según lo previsto.

Los éxitos en el proceso de implementación de acciones incluyen que los estudiantes estén motivados, comprometidos y felices de estar en el colegio. Esto se ejemplifica con la reducción del absentismo crónico de NASA y su tasa de suspensión y expulsión del 0%. Los estudiantes de NASA han estado mostrando los pilares de carácter por los que aspiramos.

Algunos de los retos en la implementación este año incluyen que ciertas familias siguen teniendo dificultades para asistir; estamos discutiendo formas de incentivarlos mejor. Además, el entorno que rodea el campus escolar ha tenido desafíos relacionados con la falta de vivienda; estamos planificando cómo utilizar mejor a nuestros guardias de seguridad para mantener a los estudiantes seguros.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

En estas acciones se produjeron diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los reales estimados:

Acción 2.3 Salud y Seguridad: Nuestro presupuesto de salud y seguridad fue mayor de lo previsto.

Una descripción de la efectividad o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

Nuestras acciones de PBIS y SEL fueron efectivas según nuestros resultados para suspensiones (0%) y expulsiones (0%). La eficacia de estas acciones para desarrollar una cultura escolar segura y acogedora también es evidente en los datos de nuestra encuesta estudiantil, que muestran que el 91% de los estudiantes coincide en que los adultos siempre se preocupan por los alumnos. En cuanto a los sentimientos de los profesores respecto a la conexión con la escuela, el 80% respondió positivamente. Seguiremos priorizando la cultura escolar e implementando la retroalimentación de los profesores para fomentar la participación en el próximo año.

Nuestras acciones de Iniciativas de Asistencia han sido extremadamente efectivas, según nuestro alto índice de ADA (96,03%) y el ausentismo crónico (13.1% para todos los estudiantes).

Nuestra acción en Salud y Seguridad fue exitosa, según el 91% de los estudiantes que afirman sentirse siempre seguros en el campus, el 97% de las familias que respondieron positivamente respecto a la seguridad y el hecho de que nuestras instalaciones han sido consideradas en "buen estado". El 80% de los profesores respondió positivamente en cuanto a la seguridad, lo que representa un aumento del 3% respecto a la línea inicial.

Descripción de cualquier cambio realizado en el objetivo previsto, métricas, objetivos o acciones para el año siguiente que resulten de reflexiones en la práctica previa.

No se realizaron cambios en el objetivo previsto, métricas, resultados deseados ni acciones para el año siguiente.

Un informe del Gasto Real Total Estimado para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual. Un informe con los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
2.1	Iniciativas de asistencia	• Supervisa la asistencia, revisa las ausencias injustificadas y haz seguimiento con las familias • Celebra la asistencia mensualmente para los estudiantes que cumplen los criterios • Formación de padres y personal sobre la importancia de la asistencia regular • Comunicación continua, divulgación y seguimiento con las familias • Señales visuales y otras estrategias para apoyar la comunicación entre la escuela y la familia y abordar los problemas de alfabetización en la familia • Se asoció con Shakey's para obtener 1000 certificados cada tres meses que el colegio proporciona para una asistencia perfecta • El secretario de asistencia se aseguraba de comunicarse y notificar con frecuencia sobre múltiples ausencias • Visitas domiciliarias para familias con dificultades de contacto, con el fin de garantizar un apoyo adicional • Reto de asistencia cada mes: los estudiantes son recompensados cada una semana para asistencia perfecta - Semana del Espíritu también para asistencia	\$97.235	Sí

2.2	SEL / Salud Mental	• Psicólogo escolar • Reto de la Amabilidad • Actividades diarias de enfoque SEL • Campaña contra el acoso escolar • Recuento de caracteres ◦ Lección semanal sobre los pilares del carácter ◦ trabajar con el subdirector ◦ Celebración mensual del carácter en el aula • Asesoramiento interno ◦ Centrado en la persona y basado en la fuerza ◦ Orientación estudiantil ◦ También está disponible asesoramiento para padres y personal	\$106.299	Sí
2.3	Salud y seguridad	• Sustituir, actualizar, reparar, mantener: unidades de aire acondicionado, electrodomésticos, instalaciones, etc., según sea necesario. • Sigue participando en los planes y inspecciones anuales de las instalaciones. • Enfermera escolar • Alquiler de instalaciones y servicios públicos • El personal y el Comité de Seguridad de Padres actualizaron el plan de seguridad y revisaron los planes de simulacro	\$481.543	No
2.4	PBIS y Prácticas Restaurativas	• Cultura y clima escolar culturalmente sensibles ◦ Honrando la herencia familiar ◦ Orientado a activos ◦ Patrimonio diverso que se entrelaza a lo largo del programa • Apoyo social/emocional/conductual adicional para estudiantes de Nivel 1 y Nivel 2 • El personal recibe formación sobre la Matriz PBIS y Prácticas Restaurativas	\$68.456	Sí

Inserta o elimina filas, según sea necesario.

Objetivo

Objetivo#	Descripción	Tipo de Objetivo
3	La escuela charter servirá mejor a los estudiantes y a las familias, y fortalecerá la implicación y participación de los padres.	Amplio

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Las prioridades estatales cumplidas por este objetivo: #3 - Participación de los padres.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Las investigaciones muestran que la implicación familiar afecta al rendimiento académico de los niños. Estamos orgullosos del alto porcentaje de padres que actualmente demuestran participación participando en eventos escolares y planeamos aumentar el nivel de participación.

Medición e informe de resultados

Métrica#	Métrica	Línea base	Resultado del Año 1	Resultado del segundo año	Objetivo para el resultado de tercer año	Diferencia actual respecto a la línea base
3.1	Encuesta familiar: % de quienes responden positivamente respecto a la conexión con la escuela Fuente de datos: Datos locales, Encuesta Título I	El 95% de los padres se siente bien informado sobre las actividades en el colegio El 99% de los padres siente que recibe información clara sobre el progreso académico de su hijo Año de datos: 2023	El 97% de los padres se sienten bien informados sobre las actividades en el colegio El 96% de los padres siente que recibe información clara sobre el progreso académico de su hijo Año de datos: 2024	El 91% de los padres se siente bien informado sobre las actividades en el colegio El 93% de los padres siente que recibe información clara sobre el progreso académico de su hijo Año de datos: 2025	>90% de los padres se sienten bien informados sobre las actividades en el colegio >90% de los padres sienten que reciben información clara sobre el progreso académico de su hijo	-El 4% de los padres se siente bien informado sobre las actividades en el colegio -El 6% de los padres siente que recibe información clara sobre el progreso académico de su hijo
3.2	# de padres que participan anualmente en eventos escolares	N/A	78 Año de datos: 2024-25	347 Año de datos: 2025-26	50	N/A
3.3	Tasa de asistencia a reuniones entre padres y profesores Fuente de datos: Datos locales, hojas de inicio de sesión	98% Año de datos: 2023-24	98% Año de datos: 2024-25	98% Año de datos: 2025-26	80%	Mantenimiento

Inserta o elimina filas, según sea necesario.

Análisis de metas para la temporada 2025-26

Un análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluyendo diferencias sustantivas en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, así como cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

En general, las acciones diseñadas para apoyar la consecución del objetivo se implementaron según lo previsto.

Los éxitos en el proceso de implementación de acciones incluyen que la comunicación con los padres ha mejorado considerablemente; NASA ha comenzado a utilizar las redes sociales para involucrar mejor a las familias. Los padres de NASA están muy implicados en los eventos y actividades escolares; Incluso se ha formado un comité de padres para ayudar en la captación de estudiantes.

Algunos de los retos en la implementación este año incluyen que, para las familias con dos padres trabajadores, la implicación ha sido un desafío. Otro problema tiene que ver con nuestras instalaciones; Tener campus separados puede causar problemas de comunicación.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

En esta acción se produjeron diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los valores reales estimados:

Acción 3.3 Comunicación con los padres: Nuestros costes relacionados con la traducción fueron ligeramente superiores a lo previsto.

Una descripción de la efectividad o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

Nuestra implicación, encuestas y comunicación de los padres fueron muy efectivas, como lo demuestra el 91% de los padres que respondieron positivamente sobre sentirse bien informados sobre las actividades escolares y el 93% de los padres que sienten haber recibido información clara sobre el progreso de sus hijos, nuestra tasa de asistencia al 98% a las reuniones de padres y profesores y 347 padres que participan anualmente en eventos escolares. Los padres están muy implicados en NASA y seguiremos priorizando nuestra comunicación con las familias para asegurarnos de que sus comentarios se incorporen en nuestra toma de decisiones.

Descripción de cualquier cambio realizado en el objetivo previsto, métricas, objetivos o acciones para el año siguiente que resulten de reflexiones sobre prácticas previas.

No se realizaron cambios en el objetivo previsto, métricas, resultados deseados ni acciones para el año siguiente.

Un informe del Gasto Real Total Estimado para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual. Un informe con los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado puede encontrarse en la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Fondos totales	Contribución
3.1	Participación de los padres	Implementar la política anual de participación de los padres y monitorizar utilizando la Encuesta de Padres del Título 1, la Encuesta de la Academia de Idiomas y las listas de asistencia de los padres, según la Ley ESEA. Seguir aumentando la participación de los padres en el Consejo de Centros Escolares (SSC), el Comité Asesor para Estudiantes de Inglés (ELAC), el Café con el Director, las clases de padres de ESL y las Reuniones de Padres y Profesores. Proporcionar recursos comunitarios adicionales para nuestras familias según sea necesario a través de nuestro Centro de Padres. El Enlace con Padres organiza formaciones sobre diversos temas.	\$39.784	Sí
3.2	Encuestas	Recopilar un número mayor de encuestas a padres/alumnos/profesores sobre seguridad y cultura escolar, según lo requiera el Panel de Control de COE, medido por tasas de devolución. Haz que el Programa de Participación de Padres formen parte del Manual de Padres/Estudiantes y presenta en reuniones seleccionadas.	\$0	No
3.3	Comunicación con los padres	Utiliza los anuncios, llamadas de Parent Square y el boletín semanal para comunicarte con los padres sobre las actividades escolares.	\$39.784	Sí

Aumento o mejora de los servicios para jóvenes en acogida, estudiantes aprendices de inglés y estudiantes de bajos ingresos para 2026-27

Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas Totales	Subvención adicional prevista del 15 por ciento para la concentración LCFF
\$1,728,863	\$201,394

Porcentaje requerido para aumentar o mejorar los servicios durante el año LCAP

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo curso escolar	LCFF Conservación - Porcentaje	LCFF Conservación - Dólar	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo curso escolar
38.56%	7.93%	\$344,478	46.49%

Los Gastos Presupuestados para Acciones identificadas como Contribuyentes pueden encontrarse en la Tabla de Acciones Contribuyentes.

Descripciones requeridas

Acciones a nivel de la LEA y a nivel escolar

Para cada acción que se realice a toda una LEI o escuela, proporcionar una explicación de (1) la(s) necesidad(es) única(s) identificada(s) del(los) grupo(s) estudiantil(es) no duplicado(s) a quienes la acción está dirigida principalmente, (2) cómo está diseñada la acción para abordar la(s) necesidad(es) identificada(s) y por qué se realiza a nivel de LEA o a nivel escolar, y (3) la(s) métrica(s) utilizada para medir la eficacia de la acción en la mejora de los resultados para el(los) grupo(s) estudiantil(es) no duplicado(s).

Meta y acción #(s)	Necesidades identificadas	Cómo la(s) acción(es) abordan las necesidades y por qué se ofrecen a nivel de LEA o de toda la escuela	Métrica(s) para monitorizar la eficacia
--------------------	---------------------------	--	---

1.2, 1.4, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11	Los estudiantes de inglés están en el nivel Naranja en el Panel CA 2023 para ELA, obteniendo una puntuación 68.2 puntos por debajo del estándar. También están en nivel Naranja en el Panel de Control de Matemáticas de CA 2023, obteniendo una puntuación 47.9 puntos por debajo del estándar. Los estudiantes con desventajas socioeconómicas están en el nivel Naranja en el Panel de Control de ELA 2023 de CA, obteniendo una puntuación de 58.3 puntos por debajo del estándar. Están en el nivel Amarillo en el Panel de Control de Matemáticas de CA 2023, obteniendo una puntuación de 42.5 puntos por debajo del estándar.	NASA proporciona a sus estudiantes libros de texto y materiales curriculares apropiados y alineados con los estándares (incluyendo CA CCSS y el contenido académico y los estándares de rendimiento). Para garantizar un plan de estudios amplio, NASA involucra a los estudiantes a través de su programa VAPA y de educación física. El colegio ofrece instrucción dirigida a los estudiantes que necesitan el mayor apoyo académico, manteniendo grupos reducidos para asegurar que los estudiantes reciban más apoyo individual y en grupos pequeños por parte del profesor y los asistentes de instrucción. Ofrecemos servicios de educación especial para estudiantes con IEP y planes 504 de profesores de educación especial, servicios de apoyo al habla y lenguaje, y otros proveedores de servicios según se indique en los planes IEP de los estudiantes. NASA mantiene altos niveles de la ayuda con la intervención de matemáticas y ELA/ELD, tanto 1 como más allá del horario escolar. También seguimos analizando los datos escolares por nivel escolar y subgrupo para identificar las bajas puntuaciones y monitorizar el progreso de los estudiantes. NASA proporciona dispositivos para que los estudiantes utilicen la tecnología para acceder al currículo básico y evaluaciones, así como recursos curriculares complementarios. También ofrecemos oportunidades para experiencias más prácticas frente al ordenador para todos los estudiantes, especialmente los de los primeros cursos de primaria. NASA utiliza diversas evaluaciones, incluyendo el NWEA MAP - Lectura, Lenguaje y Matemáticas (español e inglés) y Amira-registros de lectura en español e inglés para evaluar el rendimiento y progreso de los estudiantes. Estos servicios están dirigidos	Las puntuaciones de ELA y matemáticas de CAASPP para estudiantes de inglés y estudiantes con desventajas socioeconómicas
---	---	---	---

		principalmente al apoyo de estudiantes con desventajas socioeconómicas, estudiantes con discapacidad y personas con estudiantes aprendices de inglés, pero se ofrecen a nivel escolar porque todos los estudiantes se benefician.	
--	--	--	--

1.3	58.8% del total y de los profesores EL con credenciales	El 100% de todos los profesores de la NASA reciben Desarrollo Profesional en CCSS, EA/ELD Frameworks y NGSS. También proporcionamos formación profesional a profesores que examinan las puntuaciones de CAASPP/CAA, ELPAC, NWEA MAP y otras evaluaciones estatales e internas en informes, y revisamos regularmente el progreso para reforzar nuestra toma de decisiones basada en datos. Este servicio está dirigido principalmente al apoyo de estudiantes con desventajas socioeconómicas, estudiantes con discapacidad y estudiantes de inglés, pero se ofrece a nivel escolar porque todos los estudiantes se benefician.	% del total y de profesores de EL acreditados y asignados correctamente
2.1, 2.2, 2.4	El 11.5% de los estudiantes de EL estaban crónicamente ausentes, el 12.9% de los estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos estaban crónicamente ausentes El 20.3% de los estudiantes con discapacidades estaban crónicamente ausentes	NASA supervisa la asistencia, revisa las ausencias injustificadas y hace seguimiento con las familias. Celebramos la asistencia mensualmente para que los estudiantes cumplan los criterios y ofrecemos formación a padres y personal sobre la importancia de la asistencia regular. NASA también promueve la comunicación continua, la divulgación y el seguimiento con las familias. En cuanto a recursos de salud mental, contamos con un psicólogo escolar, pero también contratamos con el Centro de Orientación Luminarias para ofrecer servicios adicionales a los estudiantes. Nuestro personal recibe formación sobre PBIS y Prácticas Restaurativas, y ofrecemos apoyo social/emocional/conductual adicional a los estudiantes de Nivel 1 y Nivel 2. Estos servicios están dirigidos principalmente al apoyo de estudiantes con desventajas socioeconómicas, estudiantes con discapacidades y estudiantes de inglés, pero se ofrecen a nivel escolar porque todos Los estudiantes se beneficiarán.	La tasa de ausencia crónica para estudiantes aprendices de inglés, con desventajas socioeconómicas y estudiantes con discapacidad

3.1, 3.3	El 91% de los padres se siente bien informado sobre las actividades en el colegio El 98% de los padres asistieron a las reuniones de padres y profesores	NASA prioriza la participación de los padres a través del Consejo de Centros Escolares (SSC), el Comité Asesor para Estudiantes de Inglés (ELAC), Coffee with the Principal, las clases de padres de ESL y las Conferencias ParentUTeacher. Utilizamos anuncios y llamadas de Parent Square y el boletín semanal para comunicarnos con los padres sobre las actividades escolares. Estos servicios están dirigidos principalmente al apoyo de estudiantes con desventajas socioeconómicas, estudiantes con discapacidades y estudiantes de inglés, pero se ofrecen a nivel escolar porque todos Los estudiantes se beneficiarán.	Encuesta familiar: % de quienes responden positivamente respecto a la conexión con la escuela Tasa de asistencia a reuniones de padres y profesores
----------	--	---	---

Inserta o elimina filas, según sea necesario.

Acciones limitadas

Para cada acción que se proporciona exclusivamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, se debe explicar (1) las necesidades únicas identificadas del grupo de estudiantes no duplicados que se atienden, (2) cómo está diseñada la acción para abordar dichas necesidades identificadas, y (3) cómo se medirá la eficacia de la acción para mejorar los resultados para el(los) grupo(s) de estudiantes no

Objetivo y acción#	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo están diseñadas las acciones para responder a necesidades.	Métrica(s) para monitorizar la eficacia
1.12, 1.13	Los estudiantes de inglés están en el nivel Naranja en el Panel CA 2023 para ELA, obteniendo una puntuación 68.2 puntos por debajo del estándar. Los estudiantes de inglés también están en nivel Naranja en el Panel de Control de Matemáticas de CA 2023, obteniendo una puntuación 47.9 puntos por debajo del estándar.	La Acción 1.12 proporciona un aumento de personal para proporcionar desarrollo profesional que apoye el uso docente de estrategias que faciliten el acceso de los estudiantes de inglés a contenidos de nivel escolar. La Acción 1.13 proporciona materiales adicionales diseñados especialmente para satisfacer las necesidades de los estudiantes de inglés en adquiriendo dominio del inglés.	1.6 Estudiantes de inglés: Porcentaje de estudiantes que alcanzan un nivel de crecimiento en el ELPAC cada año

Inserta o elimina filas, según sea necesario.

Para cualquier acción limitada que contribuya a cumplir con el requisito de servicios incrementados o mejorados asociado a un Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados en la Tabla Resumen de Contribuciones en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponda.

No aplicable

Financiación adicional de subvenciones de concentración

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará la financiación adicional de subvenciones de concentración mencionada anteriormente para aumentar el número de personal que presta servicios directos a estudiantes en colegios con una alta concentración (por encima del 55 por ciento) de jóvenes en acogida, estudiantes de inglés y

N.E.W. Academy of Science and Arts es una sola asociación educativa con una población estudiantil superior al 55% no duplicada que utilizará la financiación adicional de la beca de concentración adicional para mantener el número de personal que presta servicios directos a los estudiantes a través de las siguientes acciones:

Objetivo 2, Acción 4 PBIS y Prácticas Restaurativas proporciona personal adicional para apoyar interacciones positivas con los estudiantes y garantizar un ambiente escolar positivo.

Proporciones de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de estudiantes no duplicados	Escuelas con una concentración estudiantil del 55 por ciento o menos	Escuelas con una concentración de estudiantes superior al 55 por ciento
Proporción de personal por estudiante de personal clasificado que presta servicios directos a los estudiantes	N/A	N/A
Proporción de personal por estudiante de personal certificado que presta servicios directos a los estudiantes	N/A	N/A

DRAFT

Tabla de Gastos Planificados Totales 2026-2027

Año LCAP (Ingreso)	1. Base proyectada de LCFF (Monto en dólares de la subvención de ingreso)	2. Subvenciones suplementarias y/o de concentración proyectadas de LCFF (Monto de la subvención en dólares de ingreso)	3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar	Porcentaje de remanente de LCFF (Porcentaje de ingreso del año anterior)	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar
2026-27	\$ 4,483,559	\$ 1,728,863	38.56%	7.93%	46.49%

Totales	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales	Total de personal	Total de personal no perteneciente al personal
Totales	\$ 3,603,685	\$ 1,188,022	\$ -	\$ 119,863	\$4,911,570	\$3,663,010	\$3,603,685

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo(s) de estudiantes	¿Contribuyendo a un aumento o mejora de los servicios?	Alcance	Grupo(s) de estudiantes no duplicados	Ubicación	Periodo de tiempo	Personal total	Personal no docente total	Fondos LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Fondos totales
1	1	Reclutamiento y retención de docentes	Todos	No	En toda la LEA	N/A	Todas las escuelas	Continuo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1	2	Curriculo	Todos	Si	En toda la LEA	N/A	Todas las escuelas	Continuo	\$ 33,231	\$ 160,771	\$ 194,002	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 194,002
1	3	Desarrollo profesional	Todos	Si	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	Continuo	\$ 69,023	\$ 73,900	\$ 122,419	\$ -	\$ -	\$20,504	\$142,923
1	4	Plan de estudios amplio	Todos	Si	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	En curso	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$28,218
1	5	Modelo de instrucción	Todos	No	En toda la LEA	N/A	Todas las escuelas	En curso	\$1,258,927	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,258,927
1	6	Apoyo instruccional específico	Todos	Si	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	En curso	\$708,539	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 708,539
1	7	Educación especial	SPED	Si	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	En curso	\$576,834	\$ 288,400	\$ 227,500	\$ 538,375	\$ -	\$ 99,359	\$865,234
1	8	Intervención	Todos	Si	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	En curso	\$ 429,913	\$ -	\$ 226,997	\$ 202,916	\$ -	\$ -	\$ 429,913
1	9	Acceso a la tecnología	Todos	Si	En toda la LEA	N/A	Todas las escuelas	En curso	\$ -	\$ 126,217	\$ 126,217	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 126,217
1	10	Análisis de datos escolares	Todos	No	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	En curso	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1	11	Evaluaciones	Todos	Si	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	En curso	\$ -	\$ 13,150	\$ 13,150	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,150
1	12	Desarrollo profesional ELD	Todos	Si	En toda la LEA	Inglés	Todas las escuelas	Continuo	\$ -	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,000
1	13	Materiales didácticos ELD	Todos	Si	En toda la LEA	Inglés	Todas las escuelas	Continuo	\$ 234,987	\$ 58,360	\$ 293,347	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 293,347
2	1	Iniciativas de asistencia	Todos	Si	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	Continuo	\$ 97,235	\$ -	\$ 97,235	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 97,235
2	2	Salud mental	Todos	Si	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	Continuo	\$ 106,299	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 106,299
2	3	Salud y seguridad	Todos	No	En toda la LEA	N/A	Todas las escuelas	En curso	\$ -	\$ 481,543	\$ 61,592	\$ 419,951	\$ -	\$ -	\$ 481,543
2	4	PBIS y prácticas restaurativas	Todos	Si	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	En curso	\$ 68,456	\$ -	\$ 68,456	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 68,456
3	1	Participación de los padres	Todos	Si	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	En curso	\$ -	\$ -	\$ 39,784	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,784
3	2	Encuestas	Todos	No	En toda la LEA	N/A	Todas las escuelas	En curso	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	3	Comunicación con los padres	Todos	Si	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	En curso	\$ 39,784	\$ -	\$ 39,784	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,784

Tabla de Acciones Contribuyentes 2026-27

1. Base proyectada LCFF Grant	2. LCFF proyectado Subvenciones suplementarias y/o de concentración	3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo curso escolar (2 dividido entre 1)	LCFF Porcentaje de transferencia (Porcentaje del año anterior)	Total Porcentaje para aumentar o mejorar los servicios para el próximo curso escolar	4. Total planificado Gastos contribuyentes (fondos LCFF)	5. Total planificado Porcentaje de servicios mejorados (%)	Porcentaje planificado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo curso escolar (4 dividido entre 1, más 5)	Totales por tipo	Fondos totales LCFF
4.483.559 \$	\$ 1,728,863	38.56%	7.93%	46.49%	\$ 2,283,166	0.00%	50.92%	Total:	\$ 2,283,166
								Total para toda la LEA:	\$ 2,283,166
								Total limitado:	\$
								Total escolar:	\$

Objetivo#	Acción#	Título de acción	Contribuyendo a un aumento o mejora ¿Servicios?	Alcance	Grupo(s) de Estudiantes Incompletos	Ubicación	Gastos planificados para acciones contribuyentes (fondos LCFF)	Porcentaje planificado de servicios mejorados (%)
	2	Plan de estudios	Sí	A nivel de LA	N/A	Todos los colegios	\$ 194,002	0.000%
	3	Desarrollo Profesional	Sí	A nivel de LA	Todos	Todos los colegios	\$ 122,419	0.000%
	4	Curso de estudios amplio	Sí	A nivel de LA	Todos	Todos los colegios	\$ 1,438	0.000%
	6	Apoyo Instruccional Dirigido	Sí	A nivel de LA	Todos	Todos los colegios	\$ 708,539	0.000%
	7	Educación Especial	Sí	A nivel de LA	Todos	Todos los colegios	\$ 227,500	0.000%
	8	Intervención	Sí	A nivel de LA	Todos	Todos los colegios	\$ 226,997	0.000%
	9	Acceso a la tecnología	Sí	A nivel de LA	N/A	Todos los colegios	\$ 126,217	0.000%
	11	Evaluaciones	Sí	A nivel de LA	Todos	Todos los colegios	\$ 13,150	0.000%
	12	Desarrollo Profesional ELD	Sí	A nivel de LA	Estudiantes de inglés	Todos los colegios	\$ 18,000	0.000%
	13	Materiales didácticos ELD	Sí	A nivel de LA	Estudiantes de inglés	Todos los colegios	\$ 293,347	0.000%
2		Iniciativas de asistencia	Sí	A nivel de LA	Todos	Todos los colegios	\$ 97,235	0.000%
2	2	Salud mental	Sí	A nivel de LA	Todos	Todos los colegios	\$ 106,299	0.000%
2	4	PBIS y Prácticas Restaurativas	Sí	A nivel de LA	Todos	Todos los colegios	\$ 68,456	0.000%

3	1	Participación de los padres	Sí	A nivel de LA	Todos	Todos los colegios	\$	39,784	0.000%
3	3	Comunicación con los padres	Sí	A nivel de LA	Todos	Todos los colegios	\$	39,784	0.000%

Tabla de Actualización Anual 2025-26

Totales:	Gastos totales planificados del año pasado (fondos totales)	Gastos reales totales estimados (fondos totales)
Totales:	\$ 5,132,334	\$ 5,009,349

El objetivo del año pasado#	Acción del año pasado #	Acción previa/Título de servicio	¿Contribuyó a un aumento o mejora de los servicios?	Lo planeado para el año pasado	
				estimados totales) totales)	Gastos reales Gastos (fondos (Entrada de fondos
1	1	Reclutamiento y retención de profesores	No	\$	\$
1	2	Plan de estudios	Sí	\$ 240,896	\$ 56,006
1	3	Desarrollo Profesional	Sí	\$ 62,403	\$ 62,810
1	4	Curso de estudios amplio	Sí	\$ 46,604	\$ 10,493
1	5	Modelo instruccional	No	\$ 1,320,174	\$ 1,338,224
1	6	Apoyo Instruccional Dirigido	Sí	\$ 573,923	\$ 565,012
1	7	Educación Especial	Sí	\$ 792,667	\$ 645,544
1	8	Intervención	Sí	\$ 587,619	\$ 645,349
1	9	Acceso a la tecnología	Sí	\$ 176,346	\$ 171,266
1	10	Análisis de datos escolares	No	\$	\$
1	11	Evaluaciones	Sí	\$ 11,160	\$ 9,287
1	12	Desarrollo Profesional ELD	Sí	\$ 11,515	\$
1	13	Materiales didácticos ELD	Sí	\$ 118,643	\$ 185,147
2	1	Iniciativas de asistencia	Sí	\$ 102,662	\$ 92,006
2	2	Salud mental	Sí	\$ 100,187	\$ 98,016
2	3	Salud y seguridad	No	\$ 797,210	\$ 953,013
2	4	PBIS y Prácticas Restaurativas	Sí	\$ 81,748	\$ 77,991
3	1	Participación de los padres	Sí	\$ 105,577	\$ 95,373
3	2	Encuestas	No	\$	\$
3	3	Comunicación con los padres	Sí	\$ 3,000	\$ 3,812

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes 2025-26

6. Estimado						
Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración Real del LCFF (Entrada de dinero)	4. Gastos totales planificados de contribución (fondos LCFF)	7. Gastos reales totales estimados para contribuir Acciones (Fondos LCFF)	Diferencia Entre los gastos reales planificados y estimados para acciones contribuyentes (Resta 7 de 4)	5. Porcentaje total planificado de Servicios mejorados (%)	8. Porcentaje total estimado real de Servicios Mejorados (%)	Diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados (restar 5 de 8)
\$ 1,675,901	\$ 1,988,118	\$ 1,458,747	\$ 529,371	0.000%	0.000%	o_000% - Sin diferencia

Objetivo del año pasado #	La acción del año pasado #	Acción previa/Título de servicio	¿Contribuyó a un aumento o mejora de los servicios?	Gastos planificados del año pasado para acciones contribuyentes (fondos LCFF)	Gastos reales estimados para acciones contribuyentes (Input LCFF Funds)	Porcentaje planificado de servicios mejorados	Porcentaje real estimado de servicios mejorados (porcentaje de entrada)
	2	Plan de estudios	Sí	\$ 236,809	43.731 \$	0.000%	0.000%
	3	Desarrollo Profesional	Sí	\$ 44,677	42.053 \$	0.000%	0.000%
	4	Curso de estudios amplio	Sí	\$ 24,004	4.070 \$	0.000%	0.000%
	6	Apoyo Instruccional Dirigido	Sí	\$ 473,165	391.531 \$	0.000%	0.000%
	7	Educación Especial	Sí	\$ 423,082	45.687 \$	0.000%	0.000%
	8	Intervención	Sí	\$ 75,543	171.551 \$	0.000%	0.000%
	9	Acceso a la tecnología	Sí	\$ 176,346	157.494 \$	0.000%	0.000%
	11	Evaluaciones	Sí	\$ 11,160	9.287 \$	0.000%	0.000%
	12	Desarrollo Profesional ELD	Sí	\$ 11,515	\$0	0.000%	0.000%
	13	Materiales didácticos ELD	Sí	\$ 118,643	185.147 dólares	0.000%	0.000%
2		Iniciativas de asistencia	Sí	\$ 102,662	126.074 \$	0.000%	0.000%
2	2	Salud mental	Sí	\$ 100,187	106.927 \$	0.000%	0.000%
2	4	PSIS y prácticas restaurativas	Sí	\$ 81,748	76.010 \$	0.000%	0.000%
3		Participación de los padres	Sí	\$ 105,577	95.373 \$	0.000%	0.000%
3	3	Comunicación con los padres	Sí	\$ 3,000	3.812 \$	0.000%	0.000%

Tabla de Traslados LCFF 2025-26

9. Subvención Base Real Estimada del LCFF (Entrada de dinero)	6. Suplemento real estimado de LCFF y/o becas de concentración	LCFF Conservación - Porcentaje (Porcentaje del año anterior)	10. Porcentaje Total de Aumento o Mejorar los servicios para el curso escolar actual (6 dividido entre 9 + Transferencia %)	7. Gastos reales totales estimados por Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Porcentaje Total Estimado Real de Servicios Mejorados (%)	11. Porcentaje real estimado de aumento o Servicios mejorados (7 dividido entre 9, más 8)	12. Transferencia de LCFF - Cantidad en dólares (resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Transferencia de LCFF - Porcentaje (12 dividido por 9)
\$ 4,345,517	\$ 1,675,901	2.93%	41.50%	\$ 1,458,747	0.000%	33.57%	\$ 344,478	7.93%

Instrucciones del Plan Local de Control y Rendición de Cuentas

[Resumen del plan](#)

[Involucrar a los Socios Educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o mejora de los servicios para jóvenes en acogida, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos](#)

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la finalización de la plantilla del Plan Local de Control y Responsabilidad (LCAP), por favor contacte con la oficina local de educación del condado (COE) o con la Oficina de Apoyo a Sistemas de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e instrucciones

La Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF) exige que las agencias educativas locales (LEAs) involucren a sus socios educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas prioritarias estatales que abarcan todas las métricas legales (los COE tienen 10 prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP utilizando la plantilla adoptada por la Junta Estatal de Educación.

El proceso de desarrollo del LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planificación Estratégica Integral:** El proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP apoya una planificación estratégica integral, especialmente para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre grupos estudiantiles indicadas por el Panel de Instrumentos Escolares de California (Código de Educación de California [EC] Sección 52064[e][1]). Una planificación estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de rendimiento docente y de aprendizaje. Las LEAs deben evaluar continuamente las difíciles decisiones que toman respecto al uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad, asegurando así que las oportunidades y resultados mejoren para todos los estudiantes.
- **Compromiso significativo de los socios educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debería dar lugar a un LCAP que refleje las decisiones tomadas mediante un compromiso significativo (*Sección 52064[e][1]* del CE (CE Sección 52064[e][1])). Los socios educativos locales poseen perspectivas y conocimientos valiosos sobre los programas y servicios de una LEA. Una planificación estratégica eficaz incorporará estas perspectivas y conocimientos para identificar posibles objetivos y acciones que se incluirán en el LCAP.
- **Responsabilidad y cumplimiento:** El LCAP desempeña una función importante de rendición de cuentas porque la naturaleza de algunas secciones modelo de LCAP exige que las autoridades locales demuestren que han cumplido con diversos requisitos especificados en los estatutos y regulaciones del LCFF, siendo los más destacados:
 - Demostrando que las LEA están aumentando o mejorando los servicios para jóvenes en acogida, estudiantes de inglés, incluidos los que aprenden inglés a largo plazo, y estudiantes de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiación

adicional que estos estudiantes generen bajo LCFF (*Sección 52064[b][4-6]*).

- o Establecer objetivos, respaldados por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas prioritarias y métricas legales (*artículos 52064[b][1]* y [2] de la CE (CE)).
 - **NOTA:** Según lo especificado en *la Sección 62064(b)(1) del CE (CE)*, el LCAP debe proporcionar una descripción de los objetivos anuales, para todos los alumnos y cada subgrupo de alumnos identificados conforme a la Sección 52052 del CE, que deben alcanzarse para cada una de las prioridades estatales. A partir de 2023–24, la Sección 52052 de EC identifica a los estudiantes de inglés a largo plazo como un subgrupo de alumnos separado y distinto, con un significado numérico en 15 estudiantes.
- o Revisión y actualización anual del LCAP para reflejar el progreso hacia los objetivos (*Sección 52064[b][7]*) del CE).
- o Garantizar que todos los aumentos atribuibles a los cálculos suplementarios y de subvenciones de concentración, incluyendo la financiación adicional de subvenciones de concentración y/o la transferencia de LCFF, se reflejen en el LCAP (secciones CE 52064[b][6], [8] y [11]).

La plantilla de LCAP, al igual que la última LCAP adoptada por cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben utilizar la plantilla para conmemorar los resultados de su proceso de desarrollo del LCAP, que debe: (a) reflejar una planificación estratégica integral, especialmente para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos estudiantiles indicadas por el Panel de Control Escolar de California (Dashboard), (b) mediante una colaboración significativa con socios educativos que (c) cumpla con los requisitos legales, tal y como se refleja en el LCAP adoptado finalmente. Las secciones incluidas en la plantilla de LCAP no reflejan ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, así como la plantilla de LCAP en sí no está pensada como una herramienta para involucrar a los socios educativos.

Si un superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un único distrito escolar, la junta de educación del condado y la junta de gobierno del distrito escolar pueden adoptar y presentar para revisión y aprobación un único LCAP conforme a los requisitos de las secciones 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070 de EC. El LCAP debe articular claramente con qué presupuesto de la entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) están alineados todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla revisada de LCAP para los cursos escolares 2024–25, 2025–26 y 2026–27 refleja los cambios legales realizados a través del Proyecto de Ley del Senado 114 (Comité de Presupuesto y Revisión Fiscal), Capítulo 48, Estatutos de 2023 y Proyecto de Ley del Senado 153, Capítulo 38, Estatutos de 2024.

En lo más básico, el LCAP adoptado debería intentar destilar no solo lo que la LEA está haciendo por los estudiantes desde infantil transicional hasta duodécimo curso (TK–12), sino también permitir que los socios educativos comprendan por qué, y si esas estrategias están conduciendo a mejores oportunidades y resultados para los estudiantes. Se anima encarecidamente a las LEA a utilizar un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados, destinados a ser significativos y accesibles para los diversos socios educativos de la LEA y para el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se anima a las LEAs a mantener el siguiente marco general en el centro de las funciones de planificación estratégica y de participación de socios educativos:

Dado el desempeño actual en las prioridades estatales y en los indicadores del Panel de Control, ¿cómo está utilizando la LEA sus Instrucciones del Plan Local de Control y Rendición de Cuentas

recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes y la comunidad de TK–12, y abordar cualquier brecha de rendimiento, incluyendo cumplir con su obligación de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes en acogida, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos?

Se anima a las LEA a centrarse en un conjunto de métricas y acciones que, basándose en la investigación, la experiencia y las aportaciones recogidas de socios educativos, consideran que tendrán el mayor impacto en beneficio de sus estudiantes de TK–12.

Estas instrucciones abordan los requisitos de cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completar el documento del LCAP. Además, el inicio de cada sección plantilla incluye información que enfatiza el propósito que cumple esa sección.

Resumen del plan

Propósito

Una sección de Resumen del Plan bien desarrollada proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de una LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el rendimiento de los estudiantes. Para presentar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar clara y significativamente relacionado con el contenido incluido en cada sección posterior del LCAP.

Requisitos e instrucciones

Información general

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes de kinder transicional al grado 12º, según sea aplicable a la LEA. Las LEAs también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.

Describe brevemente la LEA, sus escuelas y sus estudiantes de los cursos de TK a 12, según lo correspondan a la LEA.

- Por ejemplo, información sobre una LEA en términos de geografía, matrícula, empleo, número y tamaño de escuelas específicas, desafíos recientes en la comunidad y otra información similar que la LEA pueda querer incluir puede permitir al lector comprender mejor el LCAP de la LEA.
- Las LEAs también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, visión, etc.
- Como parte de esta respuesta, identifica todas las escuelas dentro de la LEA que reciben financiación del Multiplicador de Capital.

Reflexiones: Actuación anual

Una reflexión sobre el rendimiento anual basada en una revisión del Panel de Control Escolar de California (Dashboard) y datos locales.

Reflexiona sobre el rendimiento anual de la LEA en el Panel de Control y en los datos locales. Esto puede incluir tanto los éxitos como los desafíos identificados por la LEA durante el proceso de desarrollo.

Se anima a las LEA a destacar cómo están abordando las necesidades identificadas de los grupos de estudiantes y/o de las escuelas dentro del LCAP como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, la LEA debe identificar lo siguiente, que permanecerá sin cambios durante el ciclo de tres años de LCAP:

- Cualquier centro dentro de la LEA que haya recibido el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales del Panel de Control 2023;

- Cualquier grupo estudiantil dentro de la LEA que haya recibido el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales en el Panel de Control 2023; y/o
- Cualquier grupo estudiantil dentro de una escuela dentro de la LEA que haya recibido el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales del Panel de Control de 2023.

La Sección 52064.4 de la CE exige que una LEA que haya no gastado fondos de la Subvención de Emergencia de Recuperación del Aprendizaje (LREBG) debe incluir una o más acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAPs 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda a la LEA. Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del CE, todas las LEA deben cumplir lo siguiente:

- Para los años LCAP 2025–26, 2026–27 y 2027–28, identifica si la LEA tiene o no fondos LREBG no gastados para el año LCAP correspondiente.
 - Si la LEA tiene fondos LREBG no gastados, debe proporcionar lo siguiente:
 - El objetivo y el número de acción de cada acción que se financiará, total o parcialmente, con fondos LREBG; y
 - Una explicación de la razón de seleccionar cada acción financiada con fondos LREBG. Esta explicación debe incluir:
 - Una explicación de cómo la acción se alinea con los usos permitidos de los fondos identificados en [la Sección 32526\(c\)\(2\) de la CE](#) (CE); y
 - Una explicación de cómo se espera que la acción aborde la(s) área(s) de necesidad de estudiantes y escuelas identificadas en la evaluación de necesidades requerida por [la Sección 32526\(d\) del EC](#).
 - Para información relacionada con los usos permitidos de los fondos y la evaluación de necesidades requerida, consulte la pestaña Información del Programa en la [página web](#) de Información del Programa LREBG.
 - Las acciones pueden agruparse para estos propósitos.
 - La LEA puede proporcionar estas explicaciones como parte de la descripción de la acción en lugar de como parte de las Reflexiones: Rendimiento Anual.
 - Si la LEA no dispone de fondos LREBG no gastados, no está obligada a realizar la evaluación de necesidades requerida por *la Sección 32526(d) de la CE, a proporcionar la información mencionada anteriormente ni a incluir acciones financiadas con fondos LREBG dentro de los LCAPs 2025-26, 2026-27 y 2027-28.*

Reflexiones: Asistencia técnica

Cuando corresponda, un resumen del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica.

Instrucciones del Plan Local de Control y Rendición de Cuentas

Identificar anualmente la(s) razón(es) por la que la LEA es elegible o ha solicitado asistencia técnica conforme a las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5 *de la CE*, y proporcionar un resumen del trabajo en curso como parte de la recepción de asistencia técnica. La forma más común de esta asistencia técnica se denomina frecuentemente Asistencia Diferenciada, aunque esto también incluye a las autoridades de seguridad que han solicitado asistencia técnica a su COE.

- Si la LEA no es elegible o no recibe asistencia técnica, puede responder a esta pregunta como "No aplicable."

Apoyo integral y mejora

Una LEA con una o varias escuelas identificadas para apoyo y mejora integral (CSI) bajo la Ley Every Student Succeeds debe responder a las siguientes consignas:

Escuelas identificadas

Una lista de las escuelas de la LEA que son elegibles para apoyo y mejora integrales.

- Identifica las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para CSI.

Apoyo a las Escuelas Identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes integrales de apoyo y mejora.

- Describe cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes CSI que incluyan una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en la evidencia y la identificación de cualquier desigualdad de recursos que deban abordarse mediante la implementación del plan CSI.

Seguimiento y evaluación de la eficacia

Una descripción de cómo la LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y del colegio.

- Describe cómo la LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar la mejora de estudiantes y escuelas.

Involucrando a los Socios Educativos

Propósito

La participación significativa y con propósito de padres, estudiantes, educadores y otros socios educativos, incluidos aquellos que representan a los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. De acuerdo con la ley, dicha participación debe apoyar una planificación estratégica integral, especialmente para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos estudiantiles indicadas por el Panel de Control, la rendición de cuentas y la mejora entre las prioridades estatales y las prioridades identificadas localmente (*Sección 52064[e][1]) del Comité Ejecutivo*). La participación de los socios educativos es un proceso anual y continuo.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los socios educativos influyó en las decisiones reflejadas en el LCAP

Instrucciones del Plan Local de Control y Rendición de Cuentas

adoptado. El objetivo es permitir que los socios educativos que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general comprendan cómo es la LEA

Participación de los socios educativos y el impacto de esa colaboración. Se anima a las autoridades de administración de la ley a mantener este objetivo en primer plano al completar esta sección.

Requisitos

Distritos escolares y COEs: [EC Sección 52060\(g\)](#) y [EC Sección 52066\(g\)](#) especifican los socios educativos que deben ser consultados al desarrollar el LCAP:

- Profesores,
- Directores,
- Administradores,
- Otros miembros del personal escolar,
- Unidades locales de negociación de la LEA,
- Padres, y
- Estudiantes

Un distrito escolar o COE que recibe fondos del Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos de las escuelas que generen fondos del Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, concretamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada centro aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y los COEs deben compartirlo con los comités correspondientes, como se indica a continuación en Requisitos e Instrucciones. El superintendente está obligado por ley a responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y los COEs también deben consultar con el(los) administrador(es) del área del plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Escuelas concertadas: [La Sección 47606.5\(d\) de la CE](#) exige que se consulte con los siguientes socios educativos al desarrollar el LCAP:

- Profesores,
- Directores,
- Administradores,
- Otros miembros del personal escolar,
- Padres, y
- Estudiantes

Un colegio concertado que reciba fondos de Multiplicador de Equidad también debe consultar con los socios educativos del centro que generen fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, concretamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para el centro.

El LCAP también debe compartirse con, y las LEAs deben solicitar aportaciones de, grupos asesores a nivel de centro, según corresponda (por ejemplo, consejos escolares, Consejos Asesores para Estudiantes de Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar la alineación entre los objetivos a nivel escolar y distrital. La información y recursos que apoyen una participación efectiva, definen la consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para la composición del grupo asesor pueden encontrarse en Recursos en la [página web del LCAP del](#) CDE.

Instrucciones del Plan Local de Control y Rendición de Cuentas

Antes de que la junta o órgano de gobierno de una LEA considere la adopción del LCAP, la LEA debe cumplir con los siguientes requisitos legales:

- Para los distritos escolares, véase [la Sección 52062 del Código de Educación](#);
 - o **Nota:** Los colegios charter que utilizan el LCAP como Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil deben cumplir los requisitos de *la Sección 52062(a)* del EC.
- Para los COE, véase [la Sección 52068 del Código de Educación](#); y
- Para las escuelas concertadas, véase [la Sección 47606.5 del Código de Educación](#).
- **NOTA:** Como recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder por escrito a los comentarios recibidos por los comités correspondientes identificados en las *secciones del Código de Educación* mencionadas anteriormente. Esto incluye el comité asesor de padres y puede incluir el comité asesor de padres para estudiantes de inglés y, a partir del 1 de julio de 2024, el comité asesor estudiantil, según corresponda.

Instrucciones

Responde a los prompts de la siguiente manera:

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP.

Los distritos escolares y las oficinas de educación del condado deben, como mínimo, consultar con profesores, directores, administradores, otro personal escolar, unidades locales de negociación, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Las escuelas concertadas deben, como mínimo, consultar con profesores, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP.

Una LEA que recibe fondos de Multiplicador de Participación también debe consultar con socios educativos de las escuelas que generan fondos de Multiplicador de Participación en el desarrollo del LCAP, concretamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada centro aplicable.

Completa la tabla de la siguiente manera:

Socios educativos

Identificar el(los) socio(s) educativo(s) o grupo(s) aplicable(s) que participaron en el desarrollo del LCAP.

Proceso de Compromiso

Describe el proceso de participación utilizado por la LEA para implicar al(los) socio(s) educativo(s) identificado(s) en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, la LEA debe describir cómo cumplió con su obligación de consultar con todos los socios educativos legalmente requeridos, según corresponda al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente a este prompt debe incluir información general sobre el calendario del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con socios educativos. Una respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de una LEA para involucrar a sus socios educativos.

Instrucciones del Plan Local de Control y Rendición de Cuentas

- Una LEA que recibe fondos de Multiplicador de Participación también debe incluir un resumen de cómo consultó con socios educativos en las escuelas que generan fondos de Multiplicador de Equidad en el desarrollo del LCAP, concretamente, en el desarrollo del objetivo de enfoque requerido para cada escuela aplicable.

Una descripción de cómo el LCAP adoptado fue influenciado por la retroalimentación proporcionada por los socios educativos.

Describe cualquier objetivo, métrica, acción o gasto presupuestado en el LCAP que haya sido influenciado o desarrollado en respuesta a la retroalimentación del socio educativo.

- Una respuesta suficiente a este prompt proporcionará a los socios educativos y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación influyó en el desarrollo del LCAP. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios educativos en el contexto de los recursos presupuestarios disponibles o de otras áreas de enfoque priorizadas dentro del LCAP.
- Un LEA que recibe fondos Multiplicadores de Participación debe incluir una descripción de cómo la consulta con socios educativos en los centros que generan fondos de Multiplicador de Participación influyó en el desarrollo del LCAP adoptado.
- Para los fines de este prompt, esto también puede incluir, pero no se limita necesariamente a:
 - Inclusión de un objetivo o decisión de perseguir un objetivo de enfoque (como se describe a continuación)
 - Inclusión de métricas distintas a las requeridas por ley
 - Determinación del resultado objetivo en una o más métricas
 - Inclusión del rendimiento por uno o más grupos estudiantiles en la subsección de Medición e Informe de Resultados
 - Inclusión de acciones(es) o de un grupo de acciones
 - Eliminación de acciones(es) o grupo de acciones
 - Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones
 - Inclusión de acciones(es) que contribuyan a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes no duplicados
 - Análisis de la efectividad de las acciones específicas para alcanzar el objetivo
 - Análisis de diferencias materiales en gastos
 - Análisis de los cambios realizados en un objetivo para el año LCAP siguiente basándose en el proceso de actualización anual
 - Análisis de desafíos o éxitos en la implementación de acciones

Objetivos y acciones

Propósito

Los objetivos bien desarrollados comunicarán claramente a los socios educativos lo que la LEA planea lograr, qué planea hacer para alcanzar el objetivo y cómo sabrá la LEA cuándo lo ha alcanzado. Una declaración de objetivos, métricas asociadas y resultados esperados, así como las acciones incluidas en el objetivo, deben estar alineados. La explicación de por qué la LEA incluyó un objetivo es una oportunidad para que las LEA comuniquen claramente a los socios educativos y al público por qué, entre las diversas fortalezas y áreas de mejora destacadas por los datos de rendimiento y las estrategias y acciones que podrían seguirse, la LEA decidió perseguir este objetivo, así como las métricas

relacionadas y los resultados esperados, acciones y gastos.

Un objetivo bien desarrollado puede centrarse en el rendimiento en relación con una métrica o métricas para todos los estudiantes, un grupo específico de estudiantes, reducir brechas de rendimiento o implementar programas o estrategias que se espera impacten en los resultados. Las LEAs deben evaluar el rendimiento de sus grupos estudiantiles al desarrollar objetivos y las acciones relacionadas para alcanzarlos.

Requisitos e instrucciones

Las LEA deben priorizar los objetivos, acciones específicas y gastos relacionados incluidos en el LCAP dentro de una o más prioridades estatales. Las LEAs deben tener en cuenta el desempeño en los indicadores estatales y locales, incluidos los datos recogidos y reportados localmente para los indicadores locales incluidos en el Panel de Datos, para determinar si y cómo priorizar sus objetivos dentro del LCAP. Como se ha mencionado anteriormente, una planificación estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de rendimiento docente y de aprendizaje. Las LEAs deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad, asegurando que las oportunidades y resultados mejoren para todos los estudiantes, y para abordar y reducir las disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos estudiantiles indicadas por el Panel de Control.

Para apoyar la priorización de objetivos, la plantilla LCAP ofrece a las LEAs la opción de desarrollar tres tipos diferentes de objetivos:

- **Objetivo de Enfoque:** Un Objetivo de Enfoque es relativamente más concentrado en alcance y puede centrarse en un menor número de métricas para medir la mejora. Una declaración de objetivos de enfoque tendrá un plazo definido y dejará claro cómo se va a medir el objetivo.
 - Todos los objetivos del Multiplicador de Acciones deben desarrollarse como objetivos de enfoque. Para información adicional, consulte Objetivo(s) de Enfoque Obligatorio(s) para las LEAs que reciben financiación por multiplicador de capital más abajo.
- **Objetivo general:** Un objetivo amplio está relativamente menos concentrado en su alcance y puede centrarse en mejorar el rendimiento en una amplia gama de métricas.
- **Mantenimiento del objetivo de progreso:** Un objetivo de mantenimiento del progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite a una autoridad local hacer un seguimiento del rendimiento en cualquier métrica no abordada en los otros objetivos del LCAP.

Requisito para abordar las prioridades estatales del LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades del LCFF y métricas asociadas articuladas en las secciones 52060(d) y 52066(d) del CE (CE), según sea aplicable a la LEA. El [Resumen de Prioridades Estatales del LCFF](#) proporciona un resumen de *los artículos 52060(d) y 52066(d)* de la CE para ayudar en el desarrollo del LCAP.

Responde a las siguientes preguntas, según corresponda:

Objetivo(s) de enfoque

Descripción

La descripción proporcionada para un Objetivo de Enfoque debe ser específica, medible y con límite temporal.

- Una LEA desarrolla un Objetivo de Enfoque para abordar áreas de necesidad que puedan requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y intensivo en datos.

- El Objetivo de Enfoque puede referenciar explícitamente la(s) métrica(s) mediante la cual se medirá el logro del objetivo y el plazo según el cual la LEA espera alcanzarlo.

Tipo de Objetivo

Identifica el tipo de objetivo que se está implementando como un objetivo de enfoque.

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Identifica cada una de las prioridades estatales que este objetivo pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explica por qué la LEA ha decidido priorizar este objetivo.

- La explicación debe basarse en datos del Panel u otros datos recogidos localmente.
- Las LEAs deben describir cómo identificaron este objetivo para una atención enfocada, incluyendo la consulta relevante con socios educativos.
- Se anima a las LEAs a promover la transparencia y el entendimiento en torno a la decisión de perseguir un objetivo objetivo.

Meta(s) de enfoque obligatorio(s) para las LEAs que reciben financiación con multiplicador de capital

Descripción

Las LEAs que reciben financiación con Multiplicador de Participación deben incluir uno o más objetivos de enfoque para cada centro que genere financiación con Multiplicador de Capital. Además de abordar los requisitos de objetivos de enfoque descritos anteriormente, las LEAs deben cumplir con los siguientes requisitos.

Los objetivos de enfoque para los centros escolares con Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

- (A) Todos los grupos de estudiantes que tengan el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales del Panel de Control, y
- (B) Cualquier problema subyacente en la acreditación, la preparación de la materia y la retención de los docentes de la escuela, si procede.
- Los Objetivos de Enfoque para cada centro de Equity Multiplier deben identificar métricas específicas para cada grupo estudiantil identificado, según corresponda.
- Una LEA puede establecer un objetivo único para múltiples centros escolares con Multiplicador de Equidad si esos centros tienen el mismo grupo estudiantil que obtiene el nivel de rendimiento más bajo en uno o más indicadores estatales del Panel de Control o si experimenta problemas similares en la acreditación, preparación de la materia y retención de los educadores del centro.

- o Al crear un objetivo único para múltiples centros escolares con Multiplicador de Equidad, el objetivo debe identificar los grupos de estudiantes y los niveles de rendimiento en el Panel que el Objetivo de Enfoque aborda; o,

- o Los problemas comunes que experimentan los centros escolares en la acreditación, la preparación de las materias y la retención de los docentes del centro, si procede.

Tipo de Objetivo

Identifica el tipo de objetivo que se está implementando como un objetivo de enfoque en el multiplicador de capital.

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Identifica cada una de las prioridades estatales que este objetivo pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explica por qué la LEA ha decidido priorizar este objetivo.

- La explicación debe basarse en datos del Panel u otros datos recogidos localmente.
- Las LEAs deben describir cómo identificaron este objetivo para una atención enfocada, incluyendo la consulta relevante con socios educativos.
- Se anima a las LEAs a promover la transparencia y el entendimiento en torno a la decisión de perseguir un objetivo objetivo.
- Además de esta información, la LEA también debe
identificar: o La escuela o escuelas a las que se
aplica el objetivo

Se anima a las LEAs a abordar un objetivo de Multiplicador de Acciones desde un punto de vista holístico, considerando cómo el objetivo podría maximizar los resultados de los estudiantes mediante el uso de LCFF y otros fondos además de fondos de Multiplicador de Capital.

- Los fondos Equity Multiplier deben utilizarse para complementar, no sustituir, la financiación proporcionada a los centros escolares Equity Multiplier para fines del LCFF, el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas (ELO-P), el Programa de Subvenciones para Entrenadores de Alfabetización y Especialistas en Lectura (LCRS) y/o el Programa de Asociación con Escuelas Comunitarias de California (CCSPP).
- Esto significa que los fondos Equity Multiplier no deben utilizarse para reemplazar fondos que un centro escolar con Equity Multiplier recibiría para implementar acciones a nivel LEA identificadas en el LCAP o que un centro de Equity Multiplier recibiría para implementar las disposiciones del ELO-P, el LCRS y/o el CCSPP.

Nota: [La Sección 42238.024\(b\)\(1\) de la CE](#) exige que los fondos del Multiplicador de Equidad se utilicen para la prestación de servicios y apoyos basados en la evidencia para los estudiantes. Los servicios y apoyos basados en la evidencia se basan en evidencia objetiva que ha

informado el diseño del servicio o apoyo y/o guía la modificación de dichos servicios y apoyos. Los apoyos y estrategias basados en la evidencia suelen basarse en la investigación educativa y/o en métricas de la LEA, la escuela y/o el rendimiento estudiantil.

Objetivo general

Descripción

Describe qué planea lograr la LEA a través de las acciones incluidas en el objetivo.

- La descripción de un objetivo general estará claramente alineada con los resultados medibles esperados incluidos para dicho objetivo.
- La descripción del objetivo organiza las acciones y los resultados esperados de manera coherente y consistente.
- Una descripción de objetivo es lo suficientemente específica como para ser medible tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Un objetivo amplio no es tan específico como un objetivo objetivo. Aunque es lo suficientemente específico como para ser medible, existen muchas métricas diferentes para medir el progreso hacia el objetivo.

Tipo de Objetivo

Identifica el tipo de objetivo que se está implementando como un objetivo general.

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Identifica cada una de las prioridades estatales que este objetivo pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explica por qué la LEA desarrolló este objetivo y cómo las acciones y métricas agrupadas ayudarán a alcanzarlo.

Objetivo de Mantenimiento del Progreso

Descripción

Describe cómo la LEA pretende mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales del LCFF que no abordan los otros objetivos del LCAP.

- Utiliza este tipo de objetivo para abordar las prioridades estatales y métricas aplicables que no se abordan en los otros objetivos del LCAP.
- Las prioridades y métricas estatales que deben abordarse en esta sección son aquellas para las que la LEA, en consulta con socios educativos, ha decidido mantener las acciones y supervisar el progreso, mientras centra los esfuerzos de implementación en las acciones cubiertas por otros objetivos del LCAP.

Tipo de Objetivo

Identificar el tipo de objetivo que se está implementando como un Objetivo de Mantenimiento del Progreso.

Prioridades estatales abordadas por este objetivo.

Identifica cada una de las prioridades estatales que este objetivo pretende abordar.

Una explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo.

Explique cómo las acciones mantendrán el progreso ejemplificado por las métricas relacionadas.

Medición e informe de resultados:

Para cada año de LCAP, identifica la(s) métrica(s) que la LEA utilizará para hacer un seguimiento del progreso hacia los resultados esperados.

- Las LEAs deben identificar métricas para grupos específicos de estudiantes, según corresponda, incluyendo los resultados esperados que aborden y reduzcan las disparidades entre grupos estudiantiles.
- Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de una LEA debe incluir objetivos que se midan utilizando todas las métricas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP, según corresponda al tipo de LEA.
- En la medida en que una prioridad estatal no especifica una o más métricas (por ejemplo, la implementación de contenidos académicos estatales y estándares de rendimiento), la LEA debe identificar una métrica para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se anima a las LEAs a utilizar métricas basadas o reportadas a través de las herramientas de autorreflexión de indicadores locales relevantes dentro del Panel de Control.
- **Métricas requeridas para acciones a nivel de LEA:** Para cada acción identificada como 1) contribuyendo al requisito de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes en acogida, estudiantes de inglés, incluidos los que aprenden inglés a largo plazo, y estudiantes de bajos ingresos, y 2) proporcionada a nivel de LEA, la LEA debe identificar una o más métricas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas métricas requeridas pueden identificarse en la descripción de la acción o en el primer prompt de la sección de servicios incrementados o mejorados, sin embargo, la descripción debe identificar claramente la(s) métrica(s) que se está utilizando para monitorizar la efectividad de la acción y la(s) acción(es) a las que se aplican.
- **Métricas requeridas para los objetivos del Multiplicador de Acciones:** Para cada objetivo del Multiplicador de Acciones, la LEA debe identificar:
 - Las métricas específicas para cada grupo estudiantil identificado en cada centro escolar concreto, según corresponda, para medir el progreso hacia el objetivo y/o
 - Las métricas específicas utilizadas para medir el progreso en el cumplimiento del objetivo están relacionadas con la acreditación, la preparación de la materia o la retención de docentes en cada centro escolar específico.
- **Métricas requeridas para acciones apoyadas por fondos LREBG:** Para implementar los requisitos de *la Sección 52064.4 del CE (LREBG)*, las LEI con fondos LREBG no gastados deben incluir al menos una métrica para monitorizar el impacto de cada acción

financiada con fondos LREBG incluidos en el objetivo.

- o Las métricas que se utilizan para monitorizar el impacto de cada acción financiada con fondos LREBG no están obligadas a ser métricas nuevas; pueden ser métricas que ya se están utilizando para medir el progreso hacia los objetivos y acciones incluidos en el LCAP.

Completa la tabla de la siguiente manera:

Métrica #

- Introduce el número métrico.

Métrica

- Identificar el estándar de medida que se está utilizando para determinar el progreso hacia el objetivo y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas al objetivo.

Línea base

- Introduzca la línea base al completar el LCAP para 2024–25.
 - Utilice los datos más recientes asociados con la métrica disponible en el momento de la adopción del LCAP para el primer año de la Plan a tres años. Las LEAs pueden utilizar los datos reportados en el Panel de Control de 2023 como referencia de una métrica solo si esos datos representan los datos más recientes disponibles (por ejemplo, la tasa de graduación de secundaria).
 - El uso de los datos más recientes disponibles puede implicar revisar datos que la LEA está preparando para enviar al Sistema de Datos Longitudinales de Rendimiento del Alumno de California (CALPADS) o datos que la LEA haya enviado recientemente a CALPADS.
 - Indica el curso escolar al que se aplican los datos de referencia.
 - Los datos de referencia deben permanecer sin cambios durante todo el LCAP de tres años.
 - Este requisito no pretende impedir que las autoridades de seguridad revisen los datos de referencia si es necesario. Por ejemplo, si una LEA identifica que sus prácticas de recogida de datos para una métrica concreta están conduciendo a datos inexactos y revisa su práctica para obtener datos precisos, también sería apropiado que la LEA revisara los datos de referencia para alinearlos con el proceso de datos más preciso y reportara sus resultados utilizando los datos precisos.
 - Si una LEA decide revisar sus datos de referencia, entonces, como mínimo, debe identificar claramente el cambio como parte de su respuesta a la descripción de la indicación de cambios en el Análisis de Metas para el objetivo. También se anima encarecidamente a las LEAs a involucrar a sus socios educativos en la decisión de si revisar o no una línea base y a comunicar el cambio propuesto a sus socios educativos.
 - Nota para los Colegios Concertados: Los colegios concertados que desarrollan un LCAP de uno o dos años pueden identificar una nueva línea base cada año, según corresponda.

Resultado del Año 1

- Al completar el LCAP para 2025–26, introduzca los datos más recientes disponibles. Indica el curso escolar al que se aplican los datos.

- o Nota para los Colegios Charter: Los colegios concertados que desarrollan un LCAP de un año pueden proporcionar el Resultado de Año 1 al completar el LCAP tanto para 2025–26 como para 2026–27, o pueden proporcionar el Resultado de Año 1 para 2025–26 y el Resultado de Año 2 para 2026–27.

Resultado del segundo año

- Al completar el LCAP para 2026–27, introduzca los datos más recientes disponibles. Indica el curso escolar al que se aplican los datos.
 - o Nota para los Colegios Concertados: Los colegios concertados que desarrollan un LCAP de un año pueden identificar el Resultado de Year 2 como no aplicable al completar el LCAP para 2026–27 o pueden proporcionar el Resultado de Year 2 para 2026–27.

Objetivo para el resultado de tercer año

- Al completar el primer año del LCAP, introduzca el resultado objetivo para la métrica relevante que la LEA espera alcanzar al final del ciclo de tres años del LCAP.
 - o Nota para los Colegios Concertados: Los colegios concertados que desarrollen un LCAP de uno o dos años pueden identificar un Objetivo para el Año 1 o un Objetivo para el Año 2, según corresponda.

Diferencia actual respecto a la línea base

- Al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27, introduzca la diferencia actual entre la línea base y el resultado anual, según corresponda.
 - o Nota para los Colegios Concertados: Los colegios concertados que desarrollen un LCAP de uno o dos años identificarán la diferencia actual entre el resultado base y el anual para el Año 1 y/o la diferencia actual entre el resultado base y el resultado anual para el Año 2, según corresponda.

Calendario para los distritos escolares y COEs para completar la parte de "**Medición e Informe de Resultados**" del objetivo.

Métrica	Línea base	Resultado del Año 1	Resultado del segundo año	Objetivo para el resultado de tercer año	Diferencia actual respecto a la línea base
Introduzca información en esta caja cuando completando el LCAP para 2024–25 o cuando	Introduzca información en esta caja cuando completando el LCAP para 2024–25 o cuando	Introduzca información en esta caja cuando completando el LCAP para la temporada 2025–26 . Salir	Introduzca información en esta caja cuando completando el LCAP para la temporada 2026–27 . Salir	Introduzca información en esta caja cuando completando el LCAP para 2024–25 o cuando	Introduzca la información en este cuadro al completar el LCAP para 2025–26 y 2026–27 . Déjalo en blanco hasta

Añadiendo una nueva métrica.	Añadiendo una nueva métrica.	En blanco hasta entonces.	En blanco hasta entonces.	Añadiendo una nueva métrica.	entonces.
------------------------------	------------------------------	---------------------------	---------------------------	------------------------------	-----------

Análisis de metas:

Entra el año LCAP.

Utilizando datos reales de resultados medibles anuales, incluidos datos del Panel de Control, analiza si las acciones planificadas fueron efectivas para alcanzar el objetivo. "Efectivo" significa el grado en que las acciones planificadas tuvieron éxito en producir el resultado objetivo. Responde a las indicaciones según las instrucciones.

Nota: Al completar el LCAP 2024–25, utilice la plantilla de Actualización Anual del Plan Local de Control y Responsabilidad 2023–24 para completar el Análisis de Objetivos e identificar las preguntas de Análisis de Metas en el LCAP 2024–25 como "No Aplicables".

Una descripción de la implementación general, incluyendo diferencias sustantivas en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones, así como cualquier desafío y éxito relevante experimentado con la implementación.

- Describe la implementación global de las acciones para alcanzar el objetivo articulado, incluyendo los retos y éxitos relevantes experimentados con la implementación.
 - Incluye una discusión sobre los retos y éxitos relevantes experimentados en el proceso de implementación.
 - Esta discusión debe incluir cualquier caso en el que la LEA no haya implementado una acción planificada o implementado una acción planificada de una manera que difiera sustancialmente de cómo se describió en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

- Explique diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados, y entre los Porcentajes Planificados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados, según corresponda. No es necesario abordar pequeñas variaciones en gastos o porcentajes, y no se requiere una contabilidad dólar por dólar.

Una descripción de la efectividad o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo.

- Describe la eficacia o ineficacia de las acciones específicas hasta la fecha para avanzar hacia el objetivo. "Efectividad" significa el grado en que las acciones tuvieron éxito en producir el resultado objetivo y "ineficacia" significa que las acciones no produjeron ningún resultado significativo o dirigido.
 - En algunos casos, no todas las acciones de un objetivo tendrán como objetivo mejorar el rendimiento en todas las métricas asociadas al objetivo.
 - Al responder a esta pregunta, las LEAs pueden evaluar la efectividad de una acción o grupo de acciones dentro del objetivo en el contexto del desempeño sobre una métrica o grupo de métricas específicas dentro del objetivo que sean aplicables a la(s) acción(s). Agrupar acciones con métricas permitirá un análisis más sólido de si la estrategia que la LEA utiliza para impactar un conjunto específico de métricas está funcionando y aumentará la transparencia para los socios educativos. Se anima a las LEAs a utilizar este tipo de enfoque cuando los objetivos incluyen múltiples acciones y métricas que no están estrechamente relacionadas.

- o A partir del desarrollo del LCAP 2024–25, la LEA debe modificar acciones que no hayan demostrado ser efectivas durante un periodo de tres años.

Descripción de cualquier cambio realizado en el objetivo previsto, métricas, objetivos o acciones para el año siguiente que resulten de reflexiones sobre prácticas previas.

- Describe cualquier cambio realizado en este objetivo, resultados esperados, métricas o acciones para alcanzarlo como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en el Panel u otros datos locales, según corresponda.
 - Como se indicó anteriormente, a partir del desarrollo del LCAP 2024–25, la LEA debe modificar las acciones que no hayan demostrado ser efectivas en un periodo de tres años. Para las acciones que se hayan identificado como ineficaces, la LEA debe identificar la acción ineficaz e incluir una descripción de lo siguiente:
 - Las razones de la ineficacia, y
 - Cómo los cambios en la acción darán lugar a un enfoque nuevo o reforzado.

Acciones:

Completa la tabla de la siguiente manera. Añade filas adicionales según sea necesario.

Acción #

- Introduce el número de acción.

Título

- Proporciona un título corto para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones.

Descripción

- Proporciona una breve descripción de la acción.
 - Para las acciones que contribuyan a cumplir con el requisito de servicios incrementados o mejorados, la LEA puede incluir una explicación de cómo cada acción está dirigida principalmente y eficaz para cumplir los objetivos de la LEA para estudiantes no duplicados, tal como se describe en las instrucciones de la sección Servicios Incrementados o Mejorados para Jóvenes en Acogida, Estudiantes de Inglés y Estudiantes de Bajos Ingresos.
 - Como se ha señalado anteriormente, para cada acción identificada como 1) contribuyendo al requisito de aumentar o mejorar los servicios para jóvenes en acogida, estudiantes de inglés, incluidos los que aprenden inglés a largo plazo, y estudiantes de bajos ingresos, y 2) proporcionada a nivel de toda la LEA, la LEA debe identificar una o más métricas para supervisar la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.
 - Estas métricas requeridas pueden identificarse en la descripción de la acción o en la primera consigna de la sección de servicios aumentados o mejorados; sin embargo, la descripción debe identificar claramente la(s) métrica(s) que se utiliza para monitorizar la efectividad de la acción y la(s) acción(es) a las que dicha métrica se aplica.

- Introduce el importe total de los gastos asociados a esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes específicas de fondos se proporcionarán en las tablas de acción.

Contribuciones

- Indique si la acción contribuye a cumplir con el requisito de servicios incrementados o mejorados como se describe en la sección de Servicios Incrementados o Mejorados usando una "Y" para Sí o una "N" para No.
 - **Nota:** para cada acción contribuyente, la LEA deberá proporcionar información adicional en la sección de Servicios Incrementados o Mejorados para atender los requisitos del *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496 en la sección de Servicios Incrementados o Mejorados del LCAP.

Acciones para Jóvenes en Acogida: Se anima a los distritos escolares, COEs y escuelas concertadas que tengan un subgrupo numéricamente significativo de jóvenes en acogida a incluir acciones específicas en el LCAP diseñadas para satisfacer necesidades específicas de los estudiantes jóvenes en acogida.

Acciones requeridas

Para estudiantes de inglés y aprendices de inglés a largo plazo

- Las LEAs con 30 o más estudiantes de inglés y/o 15 o más estudiantes de inglés a largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas, como mínimo:
 - Programas de adquisición de idiomas, según la definición de la *Sección 306 de EC, proporcionados a los estudiantes, y*
 - Desarrollo profesional para profesores.
 - Si una LEA tiene tanto 30 o más estudiantes de inglés como 15 o más de estudiantes de inglés a largo plazo, debe incluir acciones tanto para estudiantes de inglés como para quienes aprenden inglés de larga duración.

Para asistencia técnica

- Las LEA elegibles para asistencia técnica conforme a las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072 o 52072.5 de CE deben incluir acciones específicas dentro del LCAP relacionadas con la implementación del trabajo en curso como parte de la asistencia técnica. La forma más común de esta asistencia técnica se denomina frecuentemente Asistencia Diferenciada.

Para indicadores de panel de peor rendimiento

- Las LEAs que tengan indicadores Red Dashboard para (1) una escuela dentro de la LEA, (2) un grupo de estudiantes dentro de la LEA y/o (3) un grupo estudiantil dentro de cualquier centro dentro de la LEA deben incluir una o más acciones específicas dentro de la LCAP:
 - La(s) acción(es) específica(s) deben dirigirse a el(los) grupo(s) y/o escuela(s) estudiantil(es) identificado(s) y deben abordar el/los indicador(es) estatal(es) identificado(s) para los que el grupo estudiantil o la escuela recibió el nivel de rendimiento más

bajo en el Panel de Control de 2023. Cada grupo estudiantil y/o centro que obtenga el nivel de rendimiento más bajo en el Panel de Control 2023 debe ser atendido mediante una o más acciones.

- o Estas acciones requeridas serán efectivas durante el ciclo de tres años de LCAP.

Para las LEI con fondos LREBG no gastados

- Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 *de la CE (CE)*, las LEI con fondos LREBG no gastados deben incluir una o más acciones apoyadas con fondos LREBG dentro de los LCAP 2025–26, 2026–27 y 2027–28, según corresponda a la LEA. Las acciones financiadas con fondos LREBG deben permanecer en el LCAP hasta que esta haya agotado el resto de sus fondos LREBG, tras lo cual las acciones pueden ser eliminadas del LCAP.
 - o Antes de identificar las acciones incluidas en el LCAP, la LEA está obligada a realizar una evaluación de necesidades conforme a [la Sección 32526\(d\) del CE \(EC\)](#). Para información relacionada con la evaluación de necesidades requerida, consulte la pestaña de Información del Programa en la página web [de Información del Programa LREBG](#). Información adicional sobre la evaluación de necesidades y recursos basados en evidencia para el LREBG puede encontrarse en la [página web de Recursos del Sistema Estatal de Apoyo del LREBG](#) de California. La evaluación de necesidades requerida del LREBG puede formar parte de la evaluación regular de necesidades del LCAP de la LEA si cumple los requisitos de *la Sección 32526(d) del EC*.
 - o Se anima a los distritos escolares que reciben asistencia técnica y a los COE que proporcionan asistencia técnica a utilizar el proceso de asistencia técnica para apoyar al distrito escolar en la realización de la evaluación de necesidades requerida, la selección de acciones financiadas por el LREBG y/o la evaluación de la implementación de las acciones requeridas como parte del proceso anual de actualización del LCAP.
 - o Como recordatorio, los fondos LREBG deben utilizarse para implementar uno o más de los propósitos establecidos en [la Sección 32526\(c\)\(2\) de la CE \(EC\)](#).
 - o Las LEAs con fondos LREBG no gastados deben incluir una o más acciones apoyadas por fondos LREBG dentro del LCAP. Para cada acción apoyada por la financiación de LREBG, la descripción de la acción debe:
 - Identificar la acción como una acción LREBG;
 - Incluye una explicación de cómo la investigación apoya la acción seleccionada;
 - Identificar la(s) métrica(s) que se utiliza para monitorizar el impacto de la acción; y
 - Identifica la cantidad de fondos LREBG que se están utilizando para apoyar la acción.

Aumento o mejora de los servicios para jóvenes en acogida, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos

Propósito

Una sección bien redactada de Servicios Incrementados o Mejorados proporciona a los socios educativos una descripción completa, dentro de una única sección dedicada, de cómo una LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus estudiantes no duplicados, según se Instrucciones del Plan Local de Control y Rendición de Cuentas

define en *la Sección 42238.02 de EC* en los cursos TK–12, en comparación con todos los estudiantes de TK–12, según corresponda, y cómo las acciones a nivel de LEA o a nivel escolar identificadas para este fin cumplen con los requisitos regulatorios. Las descripciones proporcionadas deben incluir suficiente detalle pero ser lo suficientemente concisas para promover una visión más amplia

comprensión de los socios educativos para facilitar su capacidad de aportar opiniones. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección de Objetivos y Acciones como contribuyentes.

Por favor, tenga en cuenta: Para cumplir con el requisito de Servicios Incrementados o Mejorados y conforme a *la Sección 42238.02 de EC, los estudiantes de inglés a largo plazo están incluidos en el grupo de estudiantes que aprenden inglés.*

Requisitos legales

Una LEA debe demostrar en su LCAP cómo está aumentando o mejorando los servicios para sus estudiantes que son jóvenes en acogida, estudiantes de inglés y/o de bajos ingresos, denominados colectivamente estudiantes no duplicados, en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en proporción al aumento de financiación que recibe en función del número y concentración de estudiantes no duplicados en la LEA (*Sección EC 42238.07[a][1]*, *Sección 52064[b][8][B]*; Sección 15496[a]) del 5 CCR). Este porcentaje de proporcionalidad también se conoce como el "porcentaje mínimo de proporcionalidad" o "PPM". La forma en que una LEA demuestra que cumple con su PPM es doble: (1) mediante el gasto de fondos del LCFF o mediante la identificación de un Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados según se documenta en la Tabla de Acciones Contribuyentes, y (2) mediante las explicaciones proporcionadas en el Incremento o Mejoras de Servicios para Jóvenes en Acogida, Estudiantes de Inglés, y la sección para estudiantes de bajos ingresos.

Mejorar los servicios significa aumentar la calidad de los servicios y aumentar los servicios significa aumentar los servicios en cantidad. Los servicios se incrementan o mejoran mediante aquellas acciones en el LCAP que se identifican en la sección de Objetivos y Acciones como contribuyentes al aumento o mejora del requisito de servicios, ya sea que se presten a lo largo de toda la LEA (acción a nivel de LEA), a toda una escuela (acción a nivel escolar) o exclusivamente a uno o más grupos estudiantiles no duplicados (acción limitada).

Por lo tanto, *para cualquier* acción que contribuya a satisfacer el requisito de servicios incrementados o mejorados, la LEA debe incluir una explicación de:

- Cómo la acción está aumentando o mejorando los servicios para el(los) grupo(s) estudiantil(es) no duplicado (Necesidades Identificadas y Diseño de Acción), y
- Cómo la acción cumple los objetivos de la LEA para sus alumnos no duplicados en el estado y en cualquier área prioritaria local (Medición de la Eficacia).

Acciones a nivel de la LEA y a nivel escolar

Además de las explicaciones requeridas anteriormente, las LEAs deben proporcionar una justificación de por qué se está proporcionando una acción a nivel de LEA o a nivel escolar a todos los estudiantes y cómo la acción pretende mejorar los resultados para el grupo o grupos estudiantiles no duplicados en comparación con todos los estudiantes.

- Las afirmaciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para el objetivo, sin una conexión explícita o una explicación adicional sobre cómo, no son suficientes.
- Además, simplemente afirmar que una LEA tiene un alto porcentaje de matrícula en un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple con el estándar de servicios incrementados o mejorados, porque matricular a los estudiantes no es lo mismo que atenderlos.

Solo para distritos escolares

Las acciones implementadas a **nivel de LEA** en **distritos escolares con un porcentaje de alumnado no duplicado inferior al 55 por ciento** también deben incluir una descripción de cómo estas acciones son el uso más eficaz de los fondos para cumplir los objetivos del distrito para sus alumnos no duplicados en el estado y en cualquier área prioritaria local. La descripción debe proporcionar la base de esta determinación, incluyendo cualquier alternativa considerada, investigación, experiencia o teoría educativa que respalde.

Las acciones proporcionadas a **nivel escolar** para **los colegios con menos del 40 por ciento de matrícula de alumnos no duplicados** también deben incluir una descripción de cómo estas acciones son el uso más eficaz de los fondos para cumplir los objetivos del distrito para sus alumnos no duplicados en el estado y en cualquier área prioritaria local. La descripción debe proporcionar la base de esta determinación, incluyendo cualquier alternativa considerada, investigación, experiencia o teoría educativa que respalde.

Requisitos e instrucciones

Completa las tablas de la siguiente manera:

Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas Totales

- Especificar la cantidad de fondos complementarios y de concentración de LCFF que la LEA estima que recibirá en el próximo año, en función del número y concentración de jóvenes en acogida, estudiantes que aprenden inglés y estudiantes de bajos ingresos. Esta cantidad incluye la Subvención de Concentración LCFF del 15 por ciento adicional.

Subvención adicional prevista del 15 por ciento para la concentración LCFF

- Especificar la cantidad adicional de financiación adicional de subvenciones de concentración LCFF, tal como se describe en *la Sección 42238.02 del CE (CE), que la LEA estima que recibirá en el próximo año.*

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo curso escolar

- Especificar el porcentaje estimado por el cual los servicios para alumnos no duplicados deben incrementarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP, según el cálculo de conformidad con la Sección 15496(a)(7) del 5 CCR.

Transferencia de LCFF — Porcentaje

- Especifica el trasalto LCFF — Porcentaje identificado en la tabla de transferencia LCFF. Si no se identifica un porcentaje de transferencia en la Tabla de Transferencia LCFF, especifica un porcentaje de cero (0,00%).

LCFF Transferencia — Dólar

- Especifica la transferencia de LCFF — Cantidad en dólares identificada en la tabla de transferencia LCFF. Si no se identifica una cantidad de transferencia en la tabla de transferencias LCFF, especifique una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo curso escolar

- Sume el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo curso escolar y el porcentaje proporcional de transferencia requerida del LCFF y especificar el porcentaje. Este es el porcentaje de la LEA en el que los servicios para alumnos no duplicados deben incrementarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año LCAP, según el cálculo conforme a la Sección 15496(a)(7) del 5 CCR.

Descripciones requeridas:

Acciones a nivel de la LEA y a nivel escolar

Para cada acción que se realice a toda una LEI o escuela, proporcionar una explicación de (1) la(s) necesidad(es) única(s) identificada(s) del(los) grupo(s) estudiantil(es) no duplicado(s) a quienes la acción está dirigida principalmente, (2) cómo está diseñada la acción para abordar la(s) necesidad(es) identificada(s) y por qué se realiza a nivel de LEA o a nivel escolar, y (3) la(s) métrica(s) utilizada para medir la eficacia de la acción en la mejora de los resultados para el(los) grupo(s) estudiantil(es) no duplicado(s).

Si la LEA ha proporcionado esta descripción requerida en las Descripciones de Acciones, indicátalo en la tabla.

Completa la tabla de la siguiente manera:

Necesidad(es) identificada(s)

Proporcionar una explicación de la(s) necesidad(es) única(s) identificada(s) del grupo estudiantil no duplicado de la LEA a quienes está dirigida principalmente la acción.

Una LEA demuestra cómo una acción se dirige principalmente a un grupo de estudiantes no duplicados cuando explica la(s) necesidad(es), condición(es) o circunstancia(s) del grupo(s) de estudiantes no duplicados identificados mediante una evaluación de necesidades y cómo la acción las aborda. Una evaluación significativa de necesidades incluye, como mínimo, el análisis de datos de rendimiento estudiantil aplicables y la retroalimentación de los socios educativos.

Cómo se diseñan las acciones para abordar las necesidades y por qué se proporcionan a nivel de LEA o de toda la escuela

Proporcionar una explicación de cómo la acción, tal como está diseñada, abordará la(s) necesidad(es) única(s) identificada(s) del grupo(s) estudiantil(es) no duplicado(s) de la LEA a quienes está dirigida principalmente, y la razón de por qué la acción se realiza tanto a nivel de la LEA como a nivel escolar.

- Como se ha indicado anteriormente, las afirmaciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para el objetivo, sin una conexión explícita ni una explicación adicional sobre cómo, no son suficientes.
- Además, simplemente afirmar que una LEA tiene un alto porcentaje de matrícula en un grupo o grupos estudiantiles específicos no cumple con el estándar de servicios incrementados o mejorados, porque matricular a los estudiantes no es lo mismo que atenderlos.

Métrica(s) para monitorizar la eficacia

Identifica la(s) métrica(s) que se utiliza para medir el progreso y la efectividad de la(s) acción(s).

Nota para los COEs y las escuelas concertadas: En el caso de los COEs y las escuelas concertadas, se consideran sinónimos de todo el colegio y de toda la LEA.

Para cada acción que se proporciona exclusivamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, se debe explicar (1) las necesidades únicas identificadas del grupo de estudiantes no duplicados que se atienden, (2) cómo está diseñada la acción para abordar dichas necesidades identificadas, y (3) cómo se medirá la eficacia de la acción para mejorar los resultados para el(los) grupo(s) de estudiantes no duplicados.

Si la LEA ha proporcionado las descripciones requeridas en las Descripciones de Acción, egítalo.

Completa la tabla de la siguiente manera:

Necesidad(es) identificada(s)

Proporcionar una explicación de la(s) necesidad(es) única(s) del grupo estudiantil no duplicado que se está atendiendo identificado mediante la evaluación de necesidades de la LEA. Una evaluación significativa de necesidades incluye, como mínimo, el análisis de datos de rendimiento estudiantil aplicables y la retroalimentación de los socios educativos.

Cómo están diseñadas las acciones para responder a necesidades.

Proporciona una explicación de cómo está diseñada la acción para abordar la(s) necesidad(es) única(s) identificada(s) del grupo estudiantil no duplicado que se atiende.

Métrica(s) para monitorizar la eficacia

Identifica la(s) métrica(s) que se utiliza para medir el progreso y la efectividad de la(s) acción(s).

Para cualquier acción limitada que contribuya a cumplir con el requisito de servicios incrementados o mejorados asociado a un Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados en la Tabla Resumen de Contribuciones en lugar de un gasto de fondos LCFF, describa la metodología utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponda.

- Para cada acción con un Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados identificado, se identifica el objetivo y el número de acción y describe la metodología utilizada.
- Al identificar un Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de fondos LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si se financiara.
- Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar datos para asegurar que los auxiliares de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos ofrecer a los estudiantes que son jóvenes en acogida. La LEA podría implementar esta acción contratando personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos a los estudiantes, lo cual, según la escala salarial actual de la LEA, las estimaciones de la LEA costarían \$165,000. En su lugar, la LEA decide utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar datos relacionados con estudiantes que son jóvenes en acogida. Este análisis se compartirá con los directores de los centros, quienes utilizarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliados para dirigir el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el coste estimado de

\$165,000 por la cantidad de Financiación LCFF identificada en la Tabla de Gastos Totales Planificados y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados para la acción.

Financiación adicional de subvenciones de concentración

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará la financiación adicional de subvenciones de concentración mencionada anteriormente para aumentar el número de personal que presta servicios directos a estudiantes en colegios con una alta concentración (por encima del 55 por ciento) de jóvenes en acogida, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos, según corresponda.

Una LEA que reciba la beca adicional de concentración descrita en la Sección 42238.02 del CE debe demostrar cómo está utilizando estos fondos para aumentar el número de empleados que prestan servicios directos a los estudiantes en centros con una matrícula de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, en comparación con el número de empleados que prestan servicios directos a estudiantes en centros con matrícula de estudiantes no duplicados igual a o menos del 55 por ciento. El personal que presta servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado y/o personal clasificado empleado por la LEA; El personal clasificado incluye personal de limpieza.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

- Una LEA que no reciba una subvención de concentración ni el complemento de subvención de concentración debe indicar que no es aplicable una respuesta a este prompt.
- Identificar los objetivos y los números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar el número de personal que presta servicios directos a los estudiantes en escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento.
- Una LEA que no tenga escuelas comparativas desde las que describir cómo está utilizando los fondos adicionales de subvenciones de concentración, como una LEA de una sola escuela o una LEA que solo tiene centros con una matrícula de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, debe describir cómo está utilizando los fondos para aumentar el número de personal acreditado, personal clasificado, o ambos, incluido el personal de limpieza, que prestan servicios directos a los estudiantes en centros seleccionados y los criterios utilizados para determinar qué centros requieren apoyo adicional de personal.
- En caso de que una subvención adicional de concentración no sea suficiente para aumentar el personal que presta servicios directos a estudiantes en un centro con una matrícula de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para retener al personal que presta servicios directos a estudiantes en un centro con una matrícula de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento.

Completa la tabla de la siguiente manera:

- Proporcionar la proporción de personal por estudiante que presta servicios directos a estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados del 55 por ciento o menos y la proporción de personal por estudiante clasificado que presta servicios directos a los estudiantes en centros con una concentración de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, según corresponda a la LEA.
 - o La LEA puede agrupar sus escuelas por curso (Primaria, Secundaria/Secundaria y Bacharelato), según corresponda a la LEA.
 - o La proporción de personal por estudiante debe basarse en el número de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y en el número de estudiantes matriculados que se cuenta el primer miércoles de octubre de cada año.

- Proporcionar la proporción de personal por estudiante de personal certificado que presta servicios directos a los estudiantes en centros con una concentración de estudiantes no duplicados del 55 por ciento o menos y la proporción de personal por estudiante certificado que presta servicios directos a los estudiantes en centros con una concentración de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, según corresponda a la LEA.
 - La LEA puede agrupar sus escuelas por curso (Primaria, Secundaria/Secundaria y Bacharelato), según corresponda a la LEA.
 - La proporción de personal por estudiante debe basarse en el número de empleados a tiempo completo y en el número de estudiantes matriculados según se cuenta el primer miércoles de octubre de cada año.

Tablas de acciones

Completar la Tabla de Gastos Totales Planificados para cada acción del LCAP. La información introducida en esta tabla se llenará automáticamente con las demás Tablas de Acciones. La información solo se introduce en la Tabla de Gastos Totales Planificados, la Tabla de Actualizaciones Anuales, la Tabla de Actualizaciones Anuales de Acciones Contribuyentes y la Tabla de Transferencia LCFF. La palabra "entrada" se ha añadido a los encabezados de las columnas para ayudar a identificar la(s) columna(s) donde se introducirá la información. La información no se introduce en las tablas de acciones restantes.

Las siguientes tablas deben incluirse como parte del LCAP adoptado por la junta o órgano de gobierno local:

- Tabla 1: Tabla de Gastos Totales Planificados (para el próximo año LCAP)
- Tabla 2: Tabla de Acciones de Contribución (para el próximo año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el año actual de LCAP)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes (para el año actual del LCAP)
- Tabla 5: Tabla de Transferencia de LCFF (para el año actual de LCAP)

Nota: El próximo año LCAP es el año que se está planificando, mientras que el año actual del LCAP es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP 2024–25, 2024–25 será el próximo año LCAP y 2023–24 será el año LCAP actual.

Tabla de Gastos Totales Planificados

En la Tabla de Gastos Totales Planificados, introduzca la siguiente información para cada acción del LCAP correspondiente al año LCAP correspondiente:

- **Año LCAP:** Identifica el año LCAP aplicable.
- **1. Subvención Base Proyectada de LCFF:** Proporcionar la cantidad total estimada de derecho a LCFF para el próximo curso escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el programa de Subvenciones Bloqueadas

de Mejora Instruccional Dirigida, el antiguo programa de Transporte de Casa a Escuela y el programa de Transporte de Distritos Escolares Pequeños, conforme a 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Tenga en cuenta que la Subvención Base LCFF para fines del LCAP también incluye las asignaciones necesarias para Escuelas Pequeñas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares, así como la Subvención de Operaciones del Condado para los COEs.

Consulte las secciones EC 2574 (para COEs) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas concertadas), según corresponda, para los cálculos de derechos LCFF.

- **2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF proyectadas:** Proporcionar la cantidad total de becas complementarias y de concentración LCFF estimadas en función del número y concentración de estudiantes no duplicados para el próximo curso escolar.
- **3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo curso escolar:** Este porcentaje no se introducirá; se calcula en función de la Subvención Base Proyectada LCFF y de las Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración proyectadas LCFF, conforme a la Sección *15496(a)(8) del 5 CCR*. Este es el porcentaje en el que los servicios para alumnos no duplicados deben incrementarse o mejorarse en comparación con los servicios que se prestarán a todos los estudiantes en el próximo año LCAP.
- **Transferencia de LCFF — Porcentaje:** Especificar la transferencia LCFF — Porcentaje identificado en la Tabla de Transferencia LCFF del año anterior del LCAP. Si no se identifica un porcentaje de transferencia en la Tabla de Transferencia LCFF, especifica un porcentaje de cero (0,00%).
- **Porcentaje Total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo curso escolar:** Este porcentaje no se introducirá; se calcula en función del porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo curso y del porcentaje de transferencia LCFF. ***Este es el porcentaje en el que la LEA debe aumentar o mejorar los servicios para los alumnos no duplicados en comparación con los servicios que se prestarán a todos los estudiantes en el próximo año LCAP.***
- **Objetivo #:** Introduce el número de objetivo LCAP para la acción.
- **Acción #:** Introduce el número de la acción indicado en el objetivo LCAP.
- **Título de la acción:** Proporciona un título de la acción.
- **Grupo(s) de estudiantes:** Indica el grupo o grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción introduciendo "Todos" o participando en uno o varios grupos específicos de estudiantes.
- **¿Contribuir a servicios incrementados o mejorados?:** Escribe "Sí" si la acción **se** incluye como contribución para cumplir con el requisito de servicios incrementados o mejorados; O bien, escribe "No" si la acción **no se** incluye como contribución para cumplir con el requisito de servicios incrementados o mejorados.
- Si se introduce "Sí" en la columna de Contribuyentes, entonces completa las siguientes columnas:
 - **Alcance:** El alcance de una acción puede ser de toda la LEA (es decir, distrital, condado o concertado), de toda la escuela o limitado. Una acción que abarca toda la LEA mejora todo el programa educativo de la LEA. Una acción que abarca todo el centro mejora todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción con alcance limitado es una acción que sirve solo a uno o más grupos estudiantiles no duplicados.

- o **Grupo de Estudiantes No Duplicados:** Independientemente del alcance, las acciones contribuyentes sirven a uno o más grupos estudiantiles no duplicados. Indicar uno o más grupos estudiantiles no duplicados para quienes los servicios se estén incrementando o mejorando en comparación con lo que reciben todos los estudiantes.

- o **Ubicación:** Identifica el lugar donde se realizará la acción. Si la acción se proporciona a todas las escuelas dentro de la LEA, esta debe indicar "Todas las escuelas". Si la acción se realiza solo a escuelas específicas dentro de la LEA o a periodos de curso específicos, la LEA debe introducir "Escuelas Específicas" o "Spans de Grado Específicos". Identificar el centro individual o un subconjunto de centros o cursos escolares (por ejemplo, todos los institutos o cursos desde infantil de transición hasta quinto curso), según corresponda.
- **Periodo** de tiempo: Introduce "en curso" si la acción se implementará durante un periodo indeterminado. De lo contrario, indica el periodo de tiempo durante el cual se implementará la acción. Por ejemplo, una LEA podría poner "1 año", o "2 años", o "6 meses".
- **Personal total:** Introduzca el importe total de los gastos de personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total no personal:** Esta cantidad se calculará automáticamente en función de la información proporcionada en la columna de Personal Total y en la columna de Fondos Totales.
- **Fondos LCFF:** Introduzca la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si es que los hay. Los fondos LCFF incluyen todos los fondos que constituyen el objetivo total de LCFF de una LEA (es decir, subvención base, ajuste de duración de cursos, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención Bloque de Mejora Educativa Dirigida y Transporte de Casa a Escuela).
 - o **Nota:** Para que una acción contribuya a cumplir con el aumento o mejora del requisito de servicios, debe incluir alguna medida de financiación LCFF. La acción también puede incluir financiación de otras fuentes, sin embargo, la medida en que una acción contribuye a satisfacer el requisito de servicios incrementados o mejorados depende de la financiación del LCFF que se utilice para implementar la acción.
- **Otros fondos estatales:** Introduce la cantidad total de otros fondos estatales utilizados para implementar esta acción, si los hay.
 - o **Nota:** Los fondos multiplicadores de acciones deben incluirse en la categoría "Otros Fondos Estatales", no en la categoría de "Fondos LCFF". Como recordatorio, los fondos Equity Multiplier deben utilizarse para complementar, no para sustituir, la financiación proporcionada a los centros escolares Equity Multiplier para fines del LCFF, el ELO-P, el LCRS y/o el CCSPP. Esto significa que los fondos del Multiplicador de Participación no deben utilizarse para reemplazar fondos que un centro escolar con Multiplicador de Acciones recibiría de otro modo para implementar acciones a nivel de LEI identificadas en el LCAP de la LEA o que un centro con Multiplicador de Acciones recibiría para implementar disposiciones del ELO-P, el LCRS y/o el CCSPP.
- **Fondos Locales:** Introduce la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si los hay.
- **Fondos Federales:** Introduzca la cantidad total de fondos federales utilizados para implementar esta acción, si los hay.
- **Fondos** totales: Esta cantidad se calcula automáticamente en función de las cantidades introducidas en las cuatro columnas anteriores.
- **Porcentaje planificado de servicios mejorados:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, proporcionada de forma limitada a estudiantes no duplicados y que no tenga financiación asociada, introduzca la mejora de calidad prevista prevista para la

acción como porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0,00%). Una acción limitada es una acción que solo sirve a jóvenes en acogida, estudiantes de inglés y/o estudiantes de bajos ingresos.

- o Como se indica en las instrucciones de la sección de Servicios Incrementados o Mejorados, al identificar un Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de fondos LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si se financiara.

Por ejemplo, una LEA determina que es necesario analizar datos para asegurar que los auxiliares de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos ofrecer a los estudiantes que son jóvenes en acogida. La LEA podría implementar esta acción contratando personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos a los estudiantes, lo cual, según la escala salarial actual de la LEA, las estimaciones de la LEA costarían 165.000 dólares. En su lugar, la LEA decide utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar datos relacionados con estudiantes que son jóvenes en acogida. Este análisis se compartirá con los directores de los centros, quienes utilizarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliados para dirigir el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el coste estimado de 165.000 dólares por la cantidad de financiación LCFF identificada en la Tabla de Entrada de Datos y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados para la acción.

Tabla de acciones contribuyentes

Como se indicó anteriormente, la información no se introducirá en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna '¿Contribuyendo a servicios aumentados o mejorados?' deberá marcarse para asegurarse de que solo se muestren acciones con "Sí". Si se muestran acciones con "No" o si las acciones que contribuyen no aparecen en la columna, utiliza el menú desplegable en la cabecera de la columna para filtrar solo las respuestas de "Sí".

Tabla de Actualizaciones Anuales

En la Tabla de Actualización Anual, proporciona la siguiente información para cada acción del LCAP correspondiente al año correspondiente del LCAP:

- **Gastos reales estimados:** Introduzca el total estimado de gastos reales para implementar esta acción, si los hay.

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, marque la columna '¿Contribuyendo a Servicios Incrementados o Mejorados?' para asegurarse de que solo se muestren las acciones con "Sí". Si se muestran acciones con "No" o si las acciones que contribuyen no aparecen en la columna, utiliza el menú desplegable en la cabecera de la columna para filtrar solo las respuestas de "Sí". Proporciona la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP correspondiente al año correspondiente del LCAP:

- **6. Subvenciones Reales Reales Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporcionar la cantidad total de becas complementarias y de concentración LCFF estimadas en función del número y concentración de estudiantes no duplicados en el curso escolar actual.
- **Gastos reales estimados para acciones contribuyentes:** Introduzca el gasto real total estimado de los fondos LCFF

utilizados para implementar esta acción, si es que los hay.

- **Porcentaje real estimado de servicios mejorados:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se proporcione de forma limitada solo a estudiantes no duplicados y que no tenga financiación asociada a la acción, introduzca la mejora total estimada de calidad real prevista para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%).

- o Basándonos en el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados, la LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso anual de actualización, la LEA revisa los datos de implementación y resultados estudiantiles y determina que la acción se implementó con fidelidad y que los resultados para los estudiantes jóvenes en acogida mejoraron. La LEA revisa el coste estimado original de la acción y determina que, de haber contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, ese coste real estimado habría sido de 169.500 dólares debido a un ajuste por el coste de vida. La LEA dividiría el coste real estimado de 169.500 dólares por la cantidad de Financiación LCFF identificada en la Tabla de Introducción de Datos y luego convertiría el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Estimado Real de Servicios Mejorados para la acción.

Tabla de Transferencia LCFF

- **9. Subvención Base Real Estimada de LCFF:** Proporcionar la cantidad total de Derecho Objetivo estimado de LCFF para el curso escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los complementos para el programa de Subvenciones Bloqueadas de Mejora Instruccional Dirigida, el antiguo programa de Transporte de Casa a Escuela y el programa de Transporte de Pequeños Distritos Escolares, conforme a 5 CCR Sección 15496(a)(8). Tenga en cuenta que la Subvención Base LCFF para fines del LCAP también incluye las asignaciones necesarias para Escuelas Pequeñas y Objetivo de Recuperación Económica para distritos escolares, así como la Subvención de Operaciones del Condado para los COEs. Consulte las secciones EC 2574 (para COEs) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas concertadas), según corresponda, para los cálculos de derechos LCFF.
- **10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el curso escolar actual:** Este porcentaje no se introducirá. El porcentaje se calcula en función de las cantidades de la Subvención Base Real Estimada del LCFF (9) y de las Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración del LCFF Reales Estimadas (6), conforme a la Sección 15496(a)(8) del 5 CCR, más el porcentaje de transferencia del LCFF del año anterior. Este es el porcentaje en el que los servicios para alumnos no duplicados deben incrementarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año actual de LCAP.

Cálculos en las tablas de acciones

Para reducir la duplicación de esfuerzos de las LEAs, las Tablas de Acción incluyen funcionalidades como la prepoblación de campos y celdas basándose en la información proporcionada en la Tabla de Entrada de Datos, la Tabla Resumen de Actualizaciones Anuales y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para mayor transparencia, a continuación se detallan las funcionalidades y los cálculos utilizados.

Tabla de acciones contribuyentes

- **4. Gastos totales planificados de contribución (fondos LCFF)**
 - o Esta cantidad es el total de la columna de Gastos Planificados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).
- **5. Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados**
 - o Este porcentaje es el total de la columna de Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados.
- **Porcentaje planificado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo curso escolar (4 dividido entre 1, más 5)**

- o Este porcentaje se calcula dividiendo el Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4) por la Subvención Base Proyectada del LCFF (1), convirtiendo el cociente en porcentaje y sumándolo al Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (5).

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

De acuerdo con la Sección 42238.07(c)(2) de la CE (4), si el Gasto Total Planificado de Contribución (4) es inferior a las Subvenciones Suplementarias y de Concentración Reales Estimadas del LCFF (6), la LEA debe calcular la diferencia entre el Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (5) y el Porcentaje Total Estimado Actual de Servicios Mejorados (7). Si el Gasto Total Planificado de Contribución (4) es igual o superior a las Subvenciones Suplementarias y de Concentración Reales Estimadas del LCFF (6), la diferencia entre el porcentaje planificado y estimado real de servicios mejorados mostrará "No Obligatorio".

- **6. Subvenciones Suplementarias y de Concentración Reales Estimadas del LCFF**

- o Esta es la cantidad total de becas suplementarias y de concentración LCFF que la LEA estima que recibirá realmente en función del número y concentración de estudiantes no duplicados en el curso escolar actual.

- **4. Gastos totales planificados de contribución (fondos LCFF)**

- o Esta cantidad es la suma de los Gastos Planificados del Último Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).

- **7. Gastos reales totales estimados para acciones contribuyentes**

- o Esta cantidad es el total de los Gastos Reales Estimados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF).

- **Diferencia entre los gastos reales planificados y estimados para acciones contribuyentes (restar 7 de 4)**

- o Esta cantidad es el Gasto Real Estimado Total para Acciones Contribuyentes (7) restado del Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4).

- **5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados (%)**

- o Esta cantidad es el total de la columna de Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados.

- **8. Porcentaje real estimado total de servicios mejorados (%)**

- o Esta cantidad es el total de la columna de Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados.

- **Diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados (restar 5 de 8)**

- o Esta cantidad es el Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (5) que se resta del Porcentaje Total Estimado Actual de Servicios Mejorados (8).

Tabla de Transferencia LCFF

Instrucciones del Plan Local de Control y Rendición de Cuentas

- **10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el curso escolar actual (6 dividido por 9 más la transferencia %)**
 - Este porcentaje es el Estimado Real de Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF (6) dividido entre la Subvención Base Real Estimada del LCFF (9) más el porcentaje de transferencia LCFF del año anterior.
- **11. Porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (7 dividido entre 9, más 8)**
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Reales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por la Financiación LCFF (9), luego convirtiendo el cociente en un porcentaje y sumando el Porcentaje Total Estimado Actual de Servicios Mejorados (8).
- **12. Transferencia de LCFF — Transferencia de cantidad en dólares de LCFF (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)**
 - Si el Porcentaje Real Estimado de Servicios Incrementados o Mejorados (11) es menor que el Porcentaje Real Estimado para Aumentar o Mejorar los Servicios (10), la LEA está obligada a transferir los fondos del LCFF.

La cantidad de fondos LCFF se calcula restando el Porcentaje Real Estimado para Aumentar o Mejorar los Servicios (11) del Porcentaje Real Estimado de Servicios Incrementados o Mejorados (10) y luego multiplicándolo por la Subvención Base Real Estimada del LCFF (9). Esta cantidad es la cantidad de fondos LCFF que debe trasladarse al año siguiente.
- **13. Transferencia de LCFF — Porcentaje (12 dividido entre 9)**
 - Este porcentaje es la parte no cubierta del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios que la LEA debe trasladar al próximo año LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo la transferencia de LCFF (12) por la financiación LCFF (9).

Departamento de Educación de
California noviembre 2024